

TRIBUNA LIBRE

DE ENSEÑANZA

I

Sin el anuncio de esa Asamblea reiteradamente aplazada, con dificultad me hubiera pasado por las mentes escribir de cosas de enseñanza; tan convencido estoy de lo poco que se solicitan y toman en cuenta las opiniones profesionales. Pero convocada aquella, es probable que a todos nos alcance el deber moral de hacer en el particular una especie de examen de conciencia para aportar, valga por lo que valiere, nuestro modesto sentir a la futura empresa de elaboración colectiva. Por si ésta no se llevase a cabo o no me fuese dable concurrir a ella, que todo pudiera ser (no está, que digamos, viajes y extraordinarios de este jaez muy al alcance del profesorado) y en atención, en fin, a que como quiera que sea no resulta fácil ofrecer en forma de conclusiones los matices todos del sentir individual, con sus ideas intermedias de ilación y glosa, allá va el mío, a fuer de tal, o sea de opinión propia, huérfano de citas y apotegmas que a modo de escudos su endeblez amparen, bien que no autóctono, sino antes al contrario, nutrido de especies aun cuando asimiladas por virtud de la experiencia y la observación personal, ajenas en parte por su origen y procedencia. A mis colegas principalmente se lo brindo y dirijo; en alas de este hospitalario periódico, acreedor a la gratitud de la clase, por haber, como ninguno, dado liberal asilo a nuestras aspiraciones.

Parece indudable que todo proyecto de reforma, si no total, debe ser orgánico, o lo que es lo mismo, responder al claro concepto de un todo armónico. Reformar parcial y fragmentariamente, como se viene haciendo, es forjar una miscelánea sin savia vital, atosigar con potingues de eficacia, sobre dudosa parcial, el ya estragado estómago de un pobre doliente paño de todas las patologías.

Y ese todo armónico debe estar informado por un espíritu de sana libertad y sabia tolerancia, por virtud del cual, amén de las ideas y sistemas, se concilien los justos anhelos de renovación y aun ciertos radicalismos sin los cuales no se hará más que dar, con tiempo al tiempo, largas a la enfermedad con nuestra tradición étnica y científica y, si se quiere, administrativa, en cuyo perfeccionamiento, mejor que en lo exótico, que nos desnaturaliza y hace tributarios del extranjero, debemos buscar nuestra rehabilitación, y con un sentido, por último, equilibradamente práctico, tanto por lo que se refiere a dotar la enseñanza de la virtud de eficacia, como en cuanto significa acomodamiento al orden de cosas existente.

Sentadas estas premisas, conviene además precisar ciertos conceptos antes de proceder a toda tentativa de organización; muchos de los problemas acerca de la enseñanza suscitados desaparecen con sólo poner orden en las ideas y precisión en los términos.

¿Qué es la enseñanza? ¿Qué fin nos debemos proponer en ella?

Enseñar es el medio más eficaz y principal de instruir, y a fuer de tal, y por otros diversos modos, un medio indirecto de educar.

Quien, pues, enseña, educa, porque instruye, y con instruir mejora indirectamente y en último término la condición de sus discípulos, fin éste a que en buena ley debe tender por cuantos medios, sobre todo relacionados con su propia misión docente, estén a su alcance, siquiera a esto último esté, a decir verdad, por razones más bien éticas que profesionales obligado. Gran cosa fuera poder, mediante la sola función docente, conseguir por entero ambos objetos; pero es el caso que esto no es posible, y que dejarnos, en alas de tan nobilísima aspiración, arrastrar del inmoderado sentimentalismo educativo que a tantos extravía, sería caer en la confusión y esterilidad de la enseñanza: lo mejor es enemigo de lo bueno. La naturaleza por un lado y la sociedad por otro, se valen, para cuanto concierne a educación—o sea lo más de ella—escapa a la eficacia y jurisdicción de la enseñanza, de órganos ajenos a ésta.

Esta, como función tutelar del Estado, debe, en consecuencia, ser integral en todos sus períodos y grados, sin que quiera esto significar que no haya de predominar en cada uno de éstos un determinado sentido: el educativo en la primaria, el instructivo en la superior, el intermedio en la secundaria. En general, la enseñanza, a medida que se intensifica e integra, se va, aun dentro de cada período y a través de sus grados sucesivos, mudando de exagógica en didáctica. Y aquí encaja como de molde una de las preguntas que se formulan en el cuestionario de la futura Asamblea: ¿Será conveniente la creación de un Instituto pedagógico (sic) donde se forme el personal docente de segunda enseñanza? De natural como soy preocupadizo y dado cierto linaje de escrúpulos, al pronto me sentí ante esta pregunta invadido de un vago terror, porque yo, a decir verdad, como estudioso, no he estudiado la Pedagogía, y lo que es peor, y sirva esta declaración de expiación de la liviandad de mis juicios, ocasión ha habido en que me he sentido tentado a creer que la Pedagogía era algo que debían, por lo menos, saber los que no sabían en el orden docente otra cosa. Pronto me han hecho, sin embargo, recuperar la tranquilidad las reflexiones siguientes: Pedagogía que, etimológicamente, significa *guía del niño*, es, tomando la palabra en sentido estricto y propio, el arte ó, si se quiere, la ciencia de enseñar al niño. Me parece, pues, muy natural que en la sazón en que éste ha menester de una guía a modo de prolongación de la cura paterna, pueda y deba ser confiado

a los cuidados de un maestro que, por serlo único y no necesitar de otra ciencia que la que en sí mismos tales cuidados demandan, tiene que ser precisamente un pedagogo. Pero cuando ya en la adolescencia, florece en aquél la complejidad psicológica que ha de dar sus frutos en la virilidad, ¿cabrá condensar en una disciplina la complicada y multiforme acción que, a la vez que conducirlo a su destino, ha de instruirle en ciencias diversas? No; la acción total directora no puede entonces fiarse sólo a un mero pedagogo, sino que ha de ser resultante de una porción de factores, tales como la sociedad, la escuela, el plan de estudios, la legislación, etc., que a ella cooperan, secundando y robusteciendo la de distintos maestros, quienes, por cima de los nudos conocimientos exagógicos ó relativos a la educación y didácticos ó pertinentes a la instrucción, tendrán, para el caso, que haberse elevado a los científicos, así generales, como propios, de la metodología especial de senda enseñanza, de los cuales aquéllos provienen y se derivan. Y si, sublimando su concepto y alcance, si, aun a trueque de reducirla a nada, en fuerza de querer que lo sea todo, y tomando como propio el sentido figurado de la palabra, queremos ver en la Pedagogía la omnimoda guía del hombre, no los catedráticos de Instituto, sino cuantos por algún modo en la enseñanza intervinimos, será bien que, sentada la incapacidad de la raza para función de tanta transcendencia, demos de cabeza en ese Instituto pedagógico, para organizar el cual nos será, como es lógico, forzoso acudir al extranjero, a Suiza, a Alemania, a Francia, sabe Dios si a Turquía.

Tristemente depresiva y estéril, con la esterilidad de todo pesimismo, habría de resultar una reforma cualquiera exclusivamente inspirada en especies callejeras, torpemente generalizadoras, tales como las de la pretendida insuficiencia profesional, del cacareado negocio de los textos y de otros linajes, en fin, de concupiscencias, en mal hora recogidas por espíritus poco escrupulosos y no muy sobrados de sentido en este orden de cosas, y aun por alguno que otro profesional, tocado las más veces de la manía de superioridad, especies que, en último término, constituyen otras tantas acusaciones escupidas al rostro de la raza entera, porque ¿es, por ventura, escogiendo zotes de entre el gitanismo como se forma el profesorado, que todo lo bueno caiga del lado de allá, ó es sencillamente por selección entre cuantos españoles quieren someterse a ella?

Es preciso repetirlo a voz en cuello: el profesorado español y sus vilipendiados textos, que por cierto constituyen casi la única producción didáctica que poseemos, no son peores ni mejores que los de otra parte alguna. Lo que aquí hace falta son los medios de vida y de trabajo y aun la consideración social, de ellos en cierto modo derivada, de que se suele en otros lados rodear al magisterio.

Ahora mismo, sin ir más lejos, se da el triste caso—y bajo el consiguiente estado de ánimo escribimos estas líneas—de que, por haberse, al parecer, agotado la oportuna consignación, lo cual indica la largueza con que en este particular se procede, mientras los funcionarios todos reciben, con motivo de las Pascuas, su paga anticipada, llega ésta, a falta de aguinaldo, con el descuento de lo que por sus ascensos quinquenales les corresponde, ó sea reducida al sueldo de entrada (docientas y pico pesetas en Institutos), a buen número de profesores, que se verán, en tanto se arbitra el modo de satisfacerles, precisados a echar mano de las economías que, sin duda, les permite su desahogada posición.

Procurémos, pues, con buena voluntad y sincero propósito ir poco a poco mejorando las cosas, sin dejarnos arrastrar de utópicos idealismos; perfeccionemos las oposiciones, las cuales, digan lo que digan sus detractores, son el mejor y más imparcial y equitativo sistema de selección, dotándolas de Tribunales de probada competencia; robusteciéndolo, si se quiere, la probanza de condiciones docentes, que de fijo no se han de lograr por medios de Institutos pedagógicos en quien la vocación natural y el intenso estudio científico no los haya revelado y definido, y exigiendo, por último, en vez del actual trabajo de investigación, empeño sólo asequible a quien logró ganar las cumbres de la ciencia, y que es demasía exigir a quien va a dar en la vida profesional los primeros pasos, un esquema ó «especímen» de libro didáctico relativo a la asignatura motivo de contienda.

FRANCISCO JAVIER GARRIGA.

TOROS EN LIMA

LIMA. Se han lidiado seis toros de Vázquez, que resultaron mansos y con malas ideas.

Pepe-hillo y Valentín estuvieron muy valientes y trabajadores, luchando toda la tarde con las pésimas condiciones del ganado.

Frutitos, que debutaba, ha gustado mucho en su trabajo. A su primero lo lanzó archisuperiormente de capa, y aunque con la muleta estuvo inseguro por las malas condiciones de la res, se enmendó dando buenos pases, acabando con un pinchazo y una estocada entera, siendo ovacionado.

La faena que empleó en su segundo fué inmejorable, y al entrar a herir fué cogido aparatosamente, sufriendo nada más que contusiones y magullamiento, que le imposibilitaron continuar la lidia.

En banderillas se distinguió Simón Leal.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

ACCION AGRESIVA

El pueblo de los Estados Unidos está condenado a inclinarse ó por un Gobierno efectivamente fuerte, ó radicalmente débil, ya siguiendo a los demócratas con sus quimeras y sus ilusiones, con su programa modesto de prosperidad federal, ya entrando valerosamente en la vida gloriosa, aunque ruda y con frecuencia arriesgada, que le señala el genio infatigable de Roosevelt.

El pueblo, hambriento de justicia, cree en éste, desoso de ser protegido por él contra las miserias sociales; sobre esta base sólida, Roosevelt quiere construir. ¿Qué? ¿Su futura política exterior? Y ésta no podrá ser la política del pacifismo ó ultranza, ni la concesión perpetua a los apetitos de los vecinos; es decir, de los rivales que encontrará en los mares que bañan su país.

Estamos próximos a ver cómo los Estados Unidos dan la espalda a su camino histórico y a su política pacifista. Hasta el presente, esa nación ha obtenido éxitos fáciles. La mayor parte se deben a la fertilidad asombrosa del suelo. De esta riqueza ha nacido el orgullo nacional. Si éste sugiere a los yanquis la conciencia de su misión futura, es imposible medir el campo que se abre delante de ellos. De ahora en adelante, sin retraso, tendrá que prepararse para las luchas venideras. Ningún espectáculo será tan impresionante como el de las rivalidades guerreras que surgen en vísperas de la apertura del canal de Panamá.

Los japoneses arden en deseos de hacer la guerra a alguien. Su objetivo es el dominio del Pacífico, que les disputa, hasta que consiga despojarlos de él definitivamente, el canal de Panamá, construido y al servicio de los norteamericanos. Como la pobreza confinada en el Japón, no obstante sus grandes victorias militares, como están condenados a conquistar el oro por las armas, están continuamente amenazados de cometer una imprudencia y de lanzarse a una agresión.

Verdaderamente el Japón es un Estado perturbador en la vida internacional. Porque a esa nación no la contiene ninguna de las razones que conturban a sus adversarios eventuales. Tienen la avidez, que entretiene la miseria, como los pájaros del mar vagan melancólicamente, tendiendo sus miradas sobre la opulencia extranjera, y se preguntan sobre quién y a cuenta de quién, ellos podrán encontrar el medio de remediar su pobreza. Con poco disimulo ocultan la pasión que los ha lanzado contra los rusos y que los empuja a buscar nuevas víctimas.

Contemplan con recelo y con envidia los progresos del famoso canal; entre los japoneses existen dos corrientes de opinión contradictoria: una que cree necesario el ataque, antes que se acaben los trabajos; otra, que estima mejor esperar a que la obra esté terminada. Colombia, burlada y desmembrada en su territorio, está resuelta a vengarse; ella reserva un puerto donde puedan desembarcar cien mil japoneses. Así los yanquis, tras haberse trazado un plan de fortificaciones del Canal, vacilan en ejecutarlo.

Todo este tremendo problema del Pacífico preocupa actualmente, no sólo a las dos naciones más directamente interesadas, el Japón y los Estados Unidos, sino también a la vieja Europa.

INCIDENTE RESUELTO

Hace poco, un destacamento de marinos ingleses, desembarcado en Dubai para apoderarse de un depósito de armas de contrabando, tuvo cinco hombres muertos y nueve heridos.

Comentando este hecho el *Times*, de Londres, ha manifestado su sentimiento porque Francia favorece con su actitud el contrabando de armas en aquellas regiones, y desea que, para remediar el mal, se entablen negociaciones amistosas entre los Gobiernos de París y Londres.

El año último, Inglaterra, para afianzar la seguridad en la India, pidió a la Conferencia internacional de Bruselas que se extendiese al Golfo Pérsico la prohibición del comercio de armas, como está establecida para algunas regiones en África, desde la Conferencia de Berlín; pero Francia se opuso entonces, para dejar a salvo sus privilegios comerciales en Mascate, quien, esta medida adoptada, sería perjudicada de soslayo.

Como las cosas se han agravado y el contrabando se ejerce en grande escala, Inglaterra se ha decidido a ejercer una vigilancia estrecha. Además, está pronta a solicitar que Francia, en vez de contrariar su acción de policía, la ayude en ese empeño.

Dadas las relaciones amistosas que ligan a los dos países, es seguro que el asunto se resolverá pronto y bien, quedando en adelante perfectamente garantidos los intereses de Inglaterra en la India.

HACIA UNA RECONCILIACION

Todos los síntomas son de que Inglaterra y Alemania van a una aproximación. Días pasados hablaba, periódico de tanta autoridad como el *Daily News*, de esta nueva orientación de la política inglesa. Venía a decir que la principal misión de un Gobierno liberal debe consistir en hacer de la entente entre Inglaterra, Francia y Rusia un instrumento de cooperación internacional y no de antagonismo internacional. Inglaterra debe vivir en perfecta y cordial inteligencia con los Estados Unidos y con Alemania. Los Estados Unidos entrarán en esa inteligencia cuando Inglaterra haya

concedido el *home rule* a Irlanda. Alemania, por su parte, entrará en esa inteligencia cuando se le quite a la triple entente (formada por Inglaterra, Francia y Rusia) el carácter de contrapeso a la «triple alianza» (formada por Alemania, Austria é Italia), ya que todo el mundo cree que la inteligencia buscada por Inglaterra con sus dos actuales aliadas tiene por corolario la oposición a Alemania. Esta tendencia, sobre todo entre los unionistas británicos, hacía que Inglaterra se presentase siempre hostil a cualquier acto de Alemania. Naturalmente, Alemania ha pagado en igual moneda.

Esta situación es puramente artificial. Los intereses de ambos países son idénticos. Ambos pueblos sienten, en el fondo, por afinidades de raza, recíprocas simpatías. Los Gobiernos de los dos países tienen grandes razones para vivir en buenos términos. El discurso que ha pronunciado el Canciller de Alemania, de que se dió conocimiento previo al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, anuncia que se abre una nueva era en las relaciones anglo-alemanas. Si se llega a una inteligencia entre ambas naciones cesará el aumento de armamentos por la rivalidad hoy existente, con lo que se beneficiarán tanto Alemania como Inglaterra.

El Gobierno liberal inglés continuará por este camino, ya que procura realizar dentro la justicia social, también procurando en lo exterior la paz humana universal.

EL VIAJE DEL REY

La Policía indígena.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Hállanse reconcentrados en las inmediaciones del Llano de Alfonso XIII los moros de la Policía indígena que, en unión de fuerzas de Caballería española, darán escolta al Rey y asegurarán los servicios de vanguardia cuando vaya a visitar el Monarca las posiciones.

Estandartes militares.

Están expuestos en el Bazar Victoria los magníficos estandartes que, por suscripción, regala la población melillense a los regimientos de Artillería y Caballería creados recientemente, y cuya entrega la hará S. M. Don Alfonso, revisiendo el acto gran solemnidad.

Desembarque penoso.

Esta tarde, a las cuatro, se aproximó todo lo que pudo al muelle el transporte de guerra *Amirante Lobo*, para desembarcar las fuerzas de la Escolta Real que conducía desde Málaga.

La violencia del aire y del mar hicieron muy difíciles las operaciones, pasando grandes trabajos los remolcadores para traer a tierra los botes que llevaban a dichos soldados.

En este momento (cinco menos cuarto), por arrear el vendaval, acaba de suspenderse el desembarco, que se duda pueda reanudarse hasta mañana.

Un número del programa.

MELILLA. (Miércoles, noche.) En la orden de la plaza de hoy se publica el ceremonial y las instrucciones del acto de la entrega de los estandartes a los regimientos de Tardist y Mixto de Artillería.

El acto se celebrará el día 8, a las diez de la mañana, en la explanada de Rostrogordo, concurriendo todas las fuerzas de la guarnición, excepto las de las posiciones avanzadas.

Benedicirá los estandartes el vicario castrense, durante la misa de campaña. Terminada ésta, las fuerzas desfilarán ante el jefe del Estado, haciendo antes por los Cuerpos que reciben los estandartes las descargas que prescriben las ordenanzas militares.

Ultimando las instalaciones.

MELILLA. (Miércoles, noche.) La obra que estaba efectuándose en los barracones en que se alojará D. Alfonso quedó terminada, faltando sólo pequeños detalles.

Algunos moros de Melilla prepararon, dentro de los barracones, una habitación al estilo moruno, llevando la mayoría de los enseres y alfombras de las casas de comerciantes de Melilla. Dirige la instalación el moro Mohamed Bohayand, que reside hace largo tiempo en Melilla.

La tropa y Escolta Real se alojarán en el recinto amurallado de Alfonso XIII. El resto de las fuerzas desembarcará mañana.

El Casino Español está levantando un templete en la ampliación del muro «Equis».

ECOS

Mr. James Smith, de Filadelfia, y miss Minnie Evans, de Elizabeth (Nueva Jersey), se amaban apasionadamente. Pero las respectivas familias, encontrándolos demasiado jóvenes, se oponían a estas relaciones.

Entonces, ¿qué hizo James Montescos para comunicarse con Minnie Capuleto?

Como Julieta tenía un fonógrafo, Romeo ideó impresionar con declaraciones de amor ardiente placas fonográficas en casa del comerciante que proveía a los Evans.

La joven, todas las mañanas, podía así, desde que se despertaba, oír la voz del adorado, diciéndola frases de pasión.

Pues bien, hace pocos días, al volver de la calle, Evans padre entró en el cuarto de su hija, y queriendo regalarle con una sesión musical y literaria, puso en marcha el aparato fonográfico y se instaló cómodamente para oír.

Y oyó: «Querida Minnie: Puesto que consientes en seguirme, mañana por la noche te esperaré un automóvil en la esquina, y entonces será la señora de James, Madame Smith.» Y el viejo no salía de su asombro. Al fin optó por consentir el matrimonio.

DESDE EL BULEVARD

Recepción en la Embajada de España

El embajador de S. M. C. en la República Francesa y la señora de Pérez Caballero recibieron al círculo íntimo de sus relaciones en la noche del 1.º de enero, haciéndonos pasar una agradableísima velada, feliz auspicio del año que comienza.

Es la embajadora de España una Moltó, emparentada con muchas familias de nuestra aristocracia, que desde muy joven ha frecuentado los salones de Madrid y que por su juventud, su belleza, su distinción y la bondad que resplandece en su semblante tiene todas las condiciones para el difícilísimo papel de esposa de un gran diplomático.

Estuvo en el Quirinal, y a pesar de que la más alta sociedad romana frecuenta más, por ser afecta al Pontificado, los salones del Palacio de España que los de la Embajada cerca del Rey de Italia, es lo cierto que la señora de Pérez Caballero se hizo estimar de tal manera que las más ilustres familias vaticanas acudieron a sus fiestas del Palazzo Barberini.

No hace aún dos meses, hablando yo de diplomáticas españolas en el hall del Grand Hôtel de Roma con la Princesa de Trabia, figura preeminente de la aristocracia italiana, y con la ilustre escritora Matilde Serao, ambas me contaban el grato recuerdo que en la sociedad romana había dejado la señora de Pérez Caballero.

Ayer la ayudaba en la tarea de hacer los honores a sus invitados su hija Carmen, una preciosa señorita que aún no ha cumplido diez y siete años, y que no puede quejarse de su legítima, porque en bondad y belleza es digna heredera de su madre.

El ilustre diplomático que tanta consideración merece a las Cancillerías por sus excepcionales condiciones, demostradas en la Conferencia de Algeciras; su hijo Pepito Pérez Caballero, el consejero de la Embajada, señor Ferraz, que ha sido trasladado a Madrid, y a quien todos ven marchar con sentimiento; los secretarios señores conde de Pradère, López Dóriga (D. Carlos) y Huerta y Avial; el agregado militar y el agregado honorario, señor marqués de la Torre, todos atendían a los concurrentes, haciendo pasar agradablemente las horas en los salones del boulevard Courcelles, en cuyo ambiente parece que flota aún el espíritu de una gran dama que dejó en París recuerdo inolvidable: la marquesa del Muni.

Como la reunión de anoche tenía carácter íntimo, predominaba en ella el elemento español, y algunos grupos estaban formados por las mismas personas que tantas veces se han reunido en los salones madrileños.

¿Quién no creyera encontrarse en un salón de la capital de España viendo el grupo formado por la marquesa de Ivanrey, la señora de Iturbe, la marquesa de Vistabella, el conde de Casa Sedano y el Sr. Eraso?

Recuerdos de fiestas elegantísimas celebradas en la calle del Saúco, hoy llamada de Prim, trae a la memoria la señora de Le Motheux, rodeada, como siempre, de gente desoosa de saborear los encantos de su agradable conversación.

Con ella estaban su hijo Manolo y la esposa de éste, señora de Le Motheux Bourbaki, que de soltera se llamó Isabel Romréc y que con tantas simpatías contaba en la sociedad de Madrid.

No era ésta la única casada joven que lucía anoche su belleza en la Embajada de España, pues también estaban las dos hermanas que fueron señoritas de Bellechasse y hoy son esposas de M. de Fouquieres y de D. Francisco López Dóriga, y junto a ellas, la señora de D. Juan López Dóriga, María Luisa Ibarra. Excuso decir que quedaba bien puesto el pabellón de la hermosura de nuestras damas.

La marquesa de Casa Valdés recibía muchas felicitaciones por el triunfo electoral recientemente alcanzado en Gijón por su hermano el conde de Revillagigedo, que viene a continuar en Asturias la tradición política familiar de los marqueses de San Esteban de Mar.

Todo el mundo agasajaba y atendía, pues por sus excepcionales condiciones ha conquistado puesto preeminente en la sociedad hispanoamericana de París, a la que fué eximia cantante Regina Paccini, y hoy está casada con D. Marcelo Alvear, de las más ilustres familias de la República Argentina, y una de las personas más estimadas de la sociedad porteña.

La señora de Lambert de Sainte Croix, a quien acompañaba una de sus hijas; Mercedes Rigalt, la ilustre pianista; la señora de Carol, tan conocida y apreciada por nuestras familias que frecuentan Biarritz; la señora de Huerta, la condesa de Mora y algunas otras completaban el agradable conjunto de damas españolas.

A la una de la noche se empezaban a despedir: los invitados de la señora de Pérez Caballero, y al cruzar velozmente en el automóvil las alamedas del Parque de Monceaux, recordaba yo otros tiempos de Madrid y de vida social, y agradecía a la amable embajadora de España que me hubiera proporcionado tan feliz comienzo del año 1911.

FABRICIO.

París, enero 1911.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contralado matrimonio: En Sevilla, D. Alfredo Alvarez con la señorita María Teresa Pickman.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Salamanca, D. José Moreda Arroyo. En Vitoria, D. Hilarión González Herrero. En Segorbe, D. Rafael Salas. En Murcia, doña María Sáez López y don Luis Marques. En Valencia, D. Miguel Nebot Mollé. En Gijón, D. Francisco Antuña, la joven Moraima Suárez García y doña Estefanía Valdés García. En Cornellana, D. José de Silva Pereira. En Oviedo, D. Pedro Ferrer Lhurrier. En Pamplona, D. Pedro Fernández.

VIAJES

Han llegado: A Cádiz, D. J. González y D. Manuel Díez. A Valencia, D. Vicente Calabuig Carra. A Valladolid, D. Santos Vallejo, D. Rodrigo Boheme, D. Julio Villar, D. Antonio Lecha y D. Juan Nueve. A Cáceres, D. Juan Muñoz Chaves. Han salido: De Salamanca para Madrid, D. José M. Motta, D. Justo Sánchez y D. Julio Fabrés. De Vitoria para Madrid, D. Cándido Fernández. De Murcia para Madrid, D. Manuel Mora Sánchez. De Sevilla para Madrid, D. Alfredo Alvarez y su esposa. De Cádiz para Madrid, D. Guillermo Guilito. De San Sebastián para Madrid, D. Severiano Gofi y D. Ventura Ubarri. De Palencia para Madrid, D. Juan Polanco y D. Eduardo Junco. De Cáceres para Madrid, doña Manuela López de Nido.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Sevilla, la esposa de D. Claudio Sáiz Balbontín, un niño, y la de D. Elías Soto, una niña. En Estella, la esposa de D. Vicente Arrastía, un niño.

Primer Congreso Español Internacional de la tuberculosis

Reparto de los premios del concurso.

Vencidas las dificultades que se opusieron al reparto de los premios del concurso abierto por este Congreso, la Comisión organizadora invita a los señores premiados a la fiesta pública que en su honor ha de celebrarse el día 8 del próximo enero, a las once de la mañana, en el Gran Anfiteatro de la Facultad de Medicina.

En este solemne acto se hará el reparto de premios con arreglo al siguiente fallo de los Jurados respectivos:

Premio primero.—Del Gobierno español.—Tema: «Organización y servicios oficiales y legislación sanitaria para prevenir la tuberculosis y remediar sus efectos en las colectividades.» No se concede el premio.

Premio segundo.—Del Gobierno español.—Tema: «Cartilla de profilaxia antituberculosa para las escuelas de instrucción primaria.» El Jurado no concede el premio; pero, como recompensa a los trabajos presentados, propone:

Medalla de oro (valor de 600 pesetas) a los señores doctores Gómez Agudo, Julio Solano y Verdes Montenegro.

Medalla de plata dorada a los Sres. Facundo Ramos, Roberto Novoa, Trinidad Sáiz de Llaberia, Sebastián R. Rodríguez, Francisco Montañó, R. Villegas y Bermúdez de Castro, y a los autores de las Memorias *Creo, porque espero, Vita, vita, vita, Salus populi, Gloria a España.*

Mención honorífica (diploma de honor) a los Sres. Santiago Roure, Ponfilio Garriga, Juan Llorens Fábrega, Francisco Martínez y a los autores de las Memorias *Salud es vida, Precaución para no curar, Salud es fuente de energías, Ramón y Cajal.*

V.—Del Ateneo Barcelonés.—Tema: «Misión de los Municipios en la profilaxia de la tuberculosis.»—Accésit a la Memoria cuyo lema es *Labor omnia vincit.*

VII.—Del Fomento del Trabajo Nacional.—Tema: «Las industrias y la tuberculosis. Procedimientos prácticos para que aquellas no contribuyan al incremento de ésta.»—Una medalla de plata y diploma de la Sociedad a doña Trinidad Sáiz de Llaberia.

VIII.—De la Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País.—Tema: «Cooperativas sanitarias y vitales para el proletariado. Organización práctica.»—Un objeto de arte y diploma de la Sociedad: doña Trinidad Sáiz de Llaberia.—Mención honorífica: Sres. V. Cardona y Salvador Bavi.

Concurso de gimnasia.

Medalla de oro y diploma de honor al Colegio Evangélico de niños del Pueblo Seco, dirigido por doña Josefa Goetz; Colegio Solá, de Barcelona, dirigido por D. Sebastián Vila; Escuelas de la Fraternidad Republicana Samsense, dirigidas por D. Enrique Sanromá; Gimnasio Vila, dirigido por D. R. Vila; y Escuela Municipal superior de Reus, dirigida por D. Jaime Poch y Gari.

Además a cada alumno se le concede por la Comisión organizadora una medalla de bronce y un diploma de cooperación.

Concurso de «foot-ball»

Premios de 500 pesetas, de 250, de 200 y de 100. Se concede también por la Comisión organizadora una medalla de bronce y un diploma de cooperación a cada uno de los individuos del *team* vencedor.

Concurso del Museo Pedagógico Experimental

Premio tercero.—Medalla de plata. Premio cuarto.—Diploma. Premio séptimo.—Medalla de oro. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para cuantos quieran honrar la fiesta con su presencia. Barcelona 26 de diciembre de 1910.—V.º B.—El presidente, Dr. Rodríguez Méndez.—El secretario, Dr. Martínez Vargas.

EL TEMPORAL

El vendaval en Melilla.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Continúa el vendaval de Poniente, que comenzó ayer a iniciarse.

El mar está muy agitado, y se hace peligroso el acceso a estas playas.

A la una de esta madrugada entraron en la rada los remolcadores *Giralda* y *Pastor Landeró*, propiedad de la Junta del puerto de Sevilla.

Proceden de Gibraltar. El viaje que efectuaron ha sido penosísimo; pero llegaron sin novedad, gracias a la pericia de sus tripulantes.

El remolcador *Giralda* pasará a Mar Chica, en cumplimiento de las órdenes recibidas del ministerio de Fomento.

Al amanecer fondó también en la rada el transporte de guerra *Almirante Lobo*, esperando que mejore el estado del mar para proceder al desembarco del escuadrón de la *Escolta Real*.

El vapor correo *Pujols* llegó a las nueve de la mañana; pero no pudo enviar la correspondencia que traía para la plaza hasta tres horas más tarde.

El vapor *Barceló*, que traía el material eléctrico destinado a la iluminación de la ciudad durante la estancia del Rey, no ha podido descargarlo, y vióse precisado a zarpar para Málaga, no llevándose más que la correspondencia.

En Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Reina estos días un Poniente huracanado en toda la costa.

El estado del mar ha obligado a refugiarse en la rada al vapor pesquero *Bohemio*.

Muchos moros que vinieron ayer a esta plaza con géneros para el mercado, se han visto en la imposibilidad de regresar a sus aduana, por haber arreciado el temporal, y han tenido que pernoctar en la plaza.

Refieren estos moros que los montañeses han quemado las embarcaciones que había varadas en la playa, para impedir que los que son amigos de España vengan a la plaza. Siguen celebrándose en los zocos vecinos grandes reuniones.

Se ignoran los asuntos que tratan los moros en tales reuniones.

Nieve en Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En la línea del Norte, entre las estaciones de Izarra y Orduña, la nieve alcanza más de veinte centímetros de altura.

El frío es muy intenso. Ha seguido nevando esta tarde.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La temperatura ha descendido notablemente. Han caído nevadas copiosas en toda la montaña.

También en la población, aunque con intermitencias, ha nevado durante todo el día.

LAS HUELGAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Los trabajos en el puerto tienden a normalizarse.

También hoy crecido número de *esquirols* y asociados han trabajado en la carga y descarga de los buques.

Los carros que circulan son también muchos. Ha quedado terminada la descarga de los seis vapores carboneros anclados en el puerto.

Esta huelga produce grandes perjuicios a las fábricas de Manresa y de las cuencas del Cardener y el Llobregat.

Algunas de ellas tendrán que paralizar los trabajos si no reciben con urgencia el aludón que esperan.

Agresión de los huelguistas.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Después de cesar el trabajo se han registrado varias agresiones de los huelguistas contra los *esquirols*.

En la calle de San Agustín, un carretero ha maltratado a un *esquirol*; en la calle del Conde del Asalto, un grupo de los primeros intentó arrebatarle el jornal a un obrero, que consiguió escapar de sus perseguidores. Otro *esquirol* fué apedreado por un huelguista en la calle de Robredo, y resultó con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Finalmente, en la carretera de la Bordeta, los huelguistas volcaron un carro y huyeron después de realizado el atropello.

En Huelva.

HUELVA. (Miércoles, tarde.) Han entrado al trabajo los cargadores de los muelles bajos de Riotinto y obreros de la bahía, en

iguales condiciones que antes de la huelga.

Sigue la de los fundidores de taller.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Algunos obreros curtidores han reanudado el trabajo, mostrándose disconformes con la huelga. Fuerzas de Seguridad y la policía vigilan las fábricas y a los obreros encargados de recoger las pieles en los Mataderos para protegerlos en sus tareas.

Según me han manifestado los guardias de Seguridad, un obrero ha sido apaleado. Su agresor ha sido detenido.

Una Comisión de huelguistas ha visitado al gobernador, el cual ha ordenado la libertad del detenido.

En Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de obreros de los hornos de la Compañía Orconera, reanudando todos el trabajo.

Entre la Empresa y los obreros se ha firmado una base comprometiéndose a atenerse a las horas fijadas en la ley de minas.

Caso de que se decidiera el aumento de horas, éstas serían abonadas como extraordinarias.

ANDALUCÍA

Tren especial.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) Con motivo del viaje de D. Alfonso XIII a Melilla, esta Compañía ferroviaria anuncia un tren especial de Ronda a Bobadilla para el día 6.

Este tren conducirá a los distintas Comisiones encargadas de presentar sus respetos al Monarca.

Las corridas de feria.

Han sido contratados para las corridas de feria Bombita y Cocherito de Bilbao, los cuales lidiarán toros de Pablo Romero, Guadalest y Miura.

La opinión pide con justicia que con ellos alterne Moronito de Algeciras.

Situación del «León XIII».

CADIZ. (Miércoles, noche.) El capitán del *León XIII* comunica por radiograma que, a la una y diez, se halla sin novedad a 230 millas al Nordeste de Punta del Este de Montevideo.

Registro de un terremoto.

GRANADA. (Miércoles, noche.) El Observatorio de la Cartuja registró un violentísimo terremoto, cuyo epicentro se halla a 7.000 kilómetros de distancia. Se supone que dicho terremoto habrá ocasionado una catástrofe análoga a la ocurrida hace años en San Francisco de California.

ARAGON

Gestiones infructuosas.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Los obreros albañiles han celebrado una nueva reunión con los patronos sin llegar a un acuerdo.

Secretario que cesa.

Ha cesado en el cargo de secretario del Gobierno D. Angel del Palacio, que desempeñó el Gobierno interino en situaciones difíciles.

Molino incendiado.

Comunican de Allí que un formidable incendio ha destruido un molino harinero propiedad de la señora Viuda de Baselga.

Las pérdidas materiales causadas por el siniestro se calculan en 50.000 pesetas.

Romeo en Zaragoza.

Ha llegado a esta capital el diputado a Cortes por la misma, D. Leopoldo Romeo. En este momento es visitadísimo.

Frijo y nieve.

Sigue nevando en los pueblos de la provincia. Aquí hace un frío intensísimo, reinando un viento glacial y huracanado.

«Genio y figura».

La compañía Porredón, que actúa en el teatro Parisiense, ha puesto en escena *Genio y figura*.

La obra ha obtenido un éxito colosal.

ASTURIAS

Náufragos salvados.

AVILES. (Miércoles, noche.) Los naufragos de la goleta *Javier*, perdida en la costa de Portugal y recogidos en un buque inglés, se encuentran en Rittterdan, siendo algunos tripulantes avilesinos.

Entre las familias del barrio de pescadores de ésta reina gran alegría porque se consideraba ahogados a esos tripulantes.

Crisis obrera.

Se ha celebrado pacíficamente una manifestación obrera en demanda de trabajo.

La manifestación ha sido imponente por el número de obreros que se reunieron, acordando las bases, que presentaron al Ayuntamiento, pidiendo el derribo de las casas ruinosas y su reedificación para solucionar la crisis obrera que se padece.

Se prepara la celebración de un mitin, temiendo que ocurran disturbios.

CASTILLA LA NUEVA

Un terremoto.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Los sismógrafos de esta estación central han marcado un violento terremoto lejano, cuyo principio fué a los once minutos y diez segundos de la noche del 3 y el choque principal a las once, cincuenta y seis minutos y ocho segundos. Las oscilaciones de los péndulos duraron hasta la una de la madrugada y veintinueve minutos del 4.

CATALUÑA

La Asamblea federal.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Mañana se celebrará una reunión previa para tratar de la Asamblea del partido de Unión Federal Nacionalista Republicana, que se celebrará el próximo viernes en el teatro Imperio.

La sesión inaugural se celebrará el día 6 por la mañana.

El día 7 habrá dos sesiones: una por la mañana, y otra por la tarde, y el domingo 8, por la tarde, se celebrará la sesión de clausura.

El reparto de hojas místicas.

Refiriéndose al reparto de hojas místicas de Nakens, que días pasados motivó un conflicto en la puerta de la iglesia de la Sagrada Familia, ha manifestado el gobernador que no era cierto que tratara de prohibirlo, como alguien ha afirmado, y que tomará medidas de precaución en previsión de incidentes, para evitar que dichas hojas las ofrezcan en son de reto a los fieles; pero respetando el derecho de todos.

El Censo.

El secretario de la tenencia de alcaldía del distrito tercero ha manifestado que en aquellas oficinas se han presentado para formar el censo muchos padrones escritos en catalán, por lo cual tendrán que ser anulados.

En el Liceo.

El estreno de *La Wally* llevó al Liceo gran contingente de curiosos. La ópera fué escuchada con curiosidad; pero no entusiasmo al público, aunque al final de los actos aplaudido.

Dep-ries.

En el Centro deportivo hay mucha animación con motivo de la carrera «Vuelta a Cataluña», que se celebrará en los días 6, 7 y 8 del actual.

En Tarragona y Lérida, capitales escogidas para final de etapa, las Comisiones locales organizadoras han conseguido de las autoridades que presidan la llegada de los corredores.

Las bandas militares amenizarán el acto. El circuito estará cuidadosamente vigilado.

Los viticultores.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el Instituto agrícola catalán de San Isidro se reunió ayer tarde el Consejo central de la Unión de viticultores de Cataluña, dando cuenta los Sres. Bernadés y Fluviá de la alocución que han redactado para dirigirla a los viticultores catalanes.

Fué aprobada, y quedaron facultados para dar al documento la publicidad oportuna.

Se propone la Unión estudiar la legislación vigente respecto a la falsificación de los vinos, y al efecto procedió a nombrar una ponencia que determine el criterio en que se ha de inspirar la Unión.

También se acordaron otros extremos de orden interior.

Accidente de trabajo.

Esta mañana fué curado en el Dispensario de la Barceloneta un operario empleado en la carga y descarga de un vapor anclado en este puerto, que cayó desde uno de los palos a la cubierta, sufriendo heridas en la pierna izquierda y en la cabeza, a consecuencia de las cuales sufrió conmoción cerebral.

Varias noticias.

Probablemente, el sábado tomará posesión del cargo de canónigo de la santa iglesia catedral D. Clemente Cortejón.

Está anunciada para el 15 del corriente la bendición del nuevo templo de Casa Antúnez y para el 22 la de la iglesia parroquial de Horta.

—Para pasado el día de Reyes es esperado el fiscal del Supremo D. Buenaventura Muñoz.

—El día 8 se publicará la Bula, con el ceremonial acostumbrado.

—El día 15 del corriente tendrá lugar la inauguración oficial del Museo social, con asistencia de un representante especial del Gobierno, probablemente el ministro de Fomento.

—Telegrafían de Lérida que la Guardia Civil de Cervera ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un sujeto natural de Tarragona, como presunto autor del descarrillamiento del tren correo, para lo cual interceptó las agujas de entrada a la estación.

—Durante el día prosiguieron las tareas de aforo en los felatos de los materiales de construcción.

Es probable que en breve se presente al Ayuntamiento una nueva proposición de los fabricantes y almacenistas de cal, yeso y cemento, solicitando el establecimiento de un concierto.

GALICIA

Escuadra inglesa.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el mes actual visitará este puerto una importante escuadra inglesa, compuesta de 33 barcos de gran porte, acorazados en su mayoría.

La escuadra permanecerá en aguas de Galicia veinte días, realizando ejercicios.

Una desgracia.

Un obrero de los que trabajan en el Arsenal en la construcción del acorazado *España* tuvo la desgracia de caerse de un andamio. Los compañeros recogieron en estado agónico.

Un banquete.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Para festejar la entrada de año se ha celebrado en la Capitanía General un banquete, al que han asistido, entre otras autoridades, el contral-

mirante de la Armada D. José Morgado, el gobernador militar y el alcalde.

Al final varios comensales pronunciaron entusiastas brindis, haciendo votos por la prosperidad del Rey, del Ejército y de la Marina.

Los músicos militares.

También los músicos militares han celebrado otro banquete para festejar la concesión de retiros que se les ha hecho, poniéndoles en condiciones análogas a sus similares, los sargentos del Ejército.

Al final se pronunciaron también entusiastas brindis.

VALENCIA

Muerta por un tranvía.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la calle de Sagunto, un tranvía eléctrico ha atropellado a una mujer, destruyéndola.

Servicio de vapores.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha llegado a este puerto el vapor *Isleño*, quedando inaugurado el servicio semanal directo entre Palma de Mallorca y Valencia.

Los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de ambas poblaciones y otras personalidades han telegrafiado al ministro pidiéndole que ese nuevo servicio sea prestado por vapores rápidos.

Falsificación de billetes.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Tabernes se ha descubierto una falsificación de billetes de 50 pesetas de la emisión de 1906.

Ha sido detenido un individuo que se dedicaba a expenderlos.

Se cree que la falsificación tendrá ramificaciones.

VASCONGADAS

Muerte de un alcoholizado.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Comunican de Oyarzun que esta mañana ha sido encontrado muerto en su cama Angel Alberdi, obrero de las minas de Arditurri, en la casa dormitorio de aquellas minas.

Las averiguaciones practicadas hacen atribuir la defunción al abuso del alcohol.

Angel Alberdi bebió anoche muy cerca de tres litros de anisado.

Los que conocían este detalle no han extrañado la muerte del desgraciado obrero.

Un manifiesto.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) Con el lema «Patria y Libertad» se ha publicado el manifiesto que dirige al país el partido republicano nacionalista vasco.

En materia religiosa pide una amplia transigencia: la separación del clero del Estado y el predominio del poder civil.

En materia política defiende la soberanía absoluta de las Cortes legislativas peculiares de este país y la derogación de cuanto afecte a la soberanía del país vasco.

Al tratar las cuestiones sociales se inspira en los procedimientos usados por los países más progresivos y cultos.

En cuanto a las relaciones sociales, vivirán en armonía con los elementos extraños al país; pero no tolerarán que éstos tomen las riendas del gobierno vasco.

Según el manifiesto, el vasquense será declarado lengua oficial.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el tiempo frío con cielo vario y presiones bajas en el Sur y Levante y poco diferentes de las normales en el resto de la Península.

En Oviedo, Bilbao, Burgos y Mahón han caído lluvias que sólo pasan de diez litros por metro cuadrado en los dos primeros puntos, y en San Sebastián, Segovia, Logroño y Teruel se han observado ligeras nevadas.

Las temperaturas más bajas entre las mínimas fueron: Cuenca, 8 grados; Salamanca, Avila y Teruel, 5, y León y Soría, 4.

Reina marejada en el Cantábrico y Estrecho de Gibraltar, y dominan los vientos del Norte y Noroeste.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión..... Máxima, 702 mils.

..... Mínima, 701.

Viento..... Dirección, Vario.

..... Recorrido, 346 kilómetros.

Temperatura..... Máxima, al sol, 12.

..... a la sombra, 7.

Humedad relativa..... Máxima, 86.

..... Mínima, 47.

Estado del cielo, despejado.

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

Una copia de **RHUM**

si es legítimo de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida.

Joyería.-J. Sagrañes.-Relojería

Talleres para reforma y construcción de joyería artística. 2, Sevilla, 2, Tienda y entr.

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y a precios más reducidos.

13, PUERTA DEL SOL, 13

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLICIAS Y ANARQUISTAS

Final de la lucha

Eran solo dos.

LONDRES. Ha terminado el descombramiento de la casa incendiada desde la cual se defendieron los anarquistas. Solo han sido encontrados dos cadáveres, los de Pedro el Pintor y Fritz.

Aunque los cuerpos de ambos están carbonizados, haciendo esto la identificación difícilísima, la policía tiene la seguridad de que en la guardilla sólo estaban los dos citados anarquistas.

Sin duda el zapatero se equivocó cuando miró dentro de ésta.

El miedo le hizo ver más personas de las que había.

Los cuerpos de los rusos presentan varias heridas de bala.

Pero no se sabe si es que fueron heridos en la lucha o que se suicidaron viéndose perdidos. Fueron ellos los que pusieron fuego a la casa, para oponer una barrera de llamas y humo a los sitiadores de la misma.

Tenían muchas cápsulas y varios revólvers modernísimos.

Ambos eran unos admirables tiradores. Por eso nadie se atrevía a descubrirse demasiado.

Las bajas.

He aquí las bajas que ha costado la lucha con los dos anarquistas.

Un policía muerto.

Otro herido gravísimamente y con la columna vertebral fracturada.

Un sargento herido de un balazo en una pierna.

Un paisano que recibió un proyectil en la frente.

Seis bomberos heridos de gravedad por los últimos disparos que hicieron los anarquistas.

Tres de ellos son oficiales.

Varios policías y guardias escoceses heridos levemente.

Comentarios.

LONDRES. No se habla hoy de otra cosa en todo Londres que de la tremenda lucha sostenida ayer por la policía, los bomberos y la Guardia Escocesa contra Pedro el Pintor y Fritz, los dos rusos que tuvieron parte tan activa en la tragedia de Houndsditch.

Los periódicos dedican al asunto largas informaciones, que el público devora más que lee.

Las gentes se preguntan dónde están los otros dos anarquistas que mataron a los policías en la City.

Porque eran cinco, y de ellos sólo se sabe lo que ha sucedido a tres.

Créese que los que faltan están escondidos en alguna casa de los barrios pobres de Londres, casa que la policía aún no ha visitado.

El Scotland Yard creyó que todos habían huido a Francia; pero después de lo ocurrido ayer espera capturarlos en esta capital.

Ya han sido descifrados todos los documentos en ruso y en hebreo encontrados en la casa donde vivía Gardstein.

Se dice que cuando, después de Reyes, se reanude la vista de la causa instruida contra los presuntos cómplices de los anarquistas, serán conocidos los principales detalles que sabe la policía sobre la organización del terrorismo rusobritano.

Otro cadáver?

LONDRES. Han sido llevados al Depósito Judicial los dos cadáveres hallados ayer en la casa de Bounditch que asedió la Policía.

Fáltales a ambos la cabeza.

Se dice que entre los escorbos ha sido encontrado otro cadáver; pero que resulta imposible identificarlo por estar punto menos que carbonizado del todo.

Lo que dice la Policía.

LONDRES. Afirmábase esta tarde que la Policía londinense tiene noticias y datos concretos de que se venía fraguando un amplio complot anarquista.

Los hechos y sucesos relacionados con éste los están estudiando con gran detenimiento el ministro del Interior y el jefe superior de Policía, los cuales guardan impenetrable reserva sobre el resultado de tal estudio.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Un artículo de «Le Temps».

PARIS. Hablando hoy *Le Temps* del próximo viaje de S. M. D. Alfonso XIII a Melilla y demás posesiones españolas de Norte África, pone de manifiesto la actividad fecunda que en Marruecos viene desplegando España, y que constituye—dice—la consagración de los éxitos pasados y una afirmación de los proyectos para el porvenir.

Después de hacer el historial de la política de España en el Imperio mogrebino y de recordar los acuerdos franco-ingleses (1904) y franco-españoles (1904 y 1905), habla el periódico de la Conferencia de Algeciras, en la que obraron Francia y España unidas en muy estrecha unión, que todavía dura y ha de afianzarse cada día más.

«Ha coronado—añade—un buen éxito las operaciones emprendidas por las tropas españolas en el Rif. Y por tal éxito tiene España derecho a felicitarse, y todo el que se ofusca por ello daría pruebas de lastimosa estrechez de espíritu. Otra victoria la constituye el recién firmado acuerdo hispano-marroquí, y tal victoria va a celebrarla, con toda justicia, la diplomacia española en el viaje que

dentro de pocos días emprenderá hacia las costas rifeñas el Rey D. Alfonso XIII.

Mediante este último acuerdo, en efecto, vuelve a la normalidad la colaboración de España con el Sultán, y queda fijado en precisos términos el paralelismo del programa francés y del programa español, a la vez que se elimina todo riesgo de conflicto.

Ha obrado en ello España con método, prudencia y energía, y Francia, amiga suya, debe darle, en esta circunstancia y ocasión, un nuevo testimonio de la simpatía de que le dió ya muchas pruebas.»

Un arbitraje.

NUEVA YORK. Dice un despacho procedente de Lima que el Gobierno de Perú ha consentido en someter al Tribunal internacional de La Haya el pleito que, respecto a su frontera, tiene pendiente con la República del Ecuador.

LAS LUCHAS SOCIALES

Huelga en Lieja.

LIEJA. Ha sido proclamada la huelga general.

Se han adherido al acuerdo doce mil obreros.

Anoche, a la salidad de la reunión donde fué adoptado el acuerdo, un grupo numeroso de obreros improvisó una manifestación tumultuaria, promoviendo alguna alarma en la población.

Varios establecimientos fueron apedreados.

Colisión sangrienta.

LIEJA. Los huelguistas han recorrido las calles durante la mañana, sin promover incidentes lamentables.

Esta tarde, un grupo numeroso desfiló por la calle de Seming. Saliéronle al paso fuerzas de gendarmería, a las que recibieron a tiros.

Los gendarmes hicieron fuego contra los manifestantes, y éstos se dispersaron, dejando cinco heridos en el lugar de la lucha.

RESUMEN DE OPINIONES

El Archiduque Raniero, la Ciencia y la Moral

Artículo comentado.

VIENA. Es muy comentado en los círculos literarios y científicos un artículo que ha publicado de fondo el gran diario vienés *La Nueva Prensa Libre*.

Se titula «El desarrollo intelectual de la humanidad», y es un resumen de los juicios y científicos por el Archiduque Raniero, curador de la Academia de Ciencias.

El profesor Eduardo Suess, presidente de la Academia, ha hablado largamente con el Archiduque y ha hecho un resumen de las principales manifestaciones de éste.

Hablando el Archiduque del cincuentenario de la fundación de la Academia de Ciencias de Viena, dijo:

«Si lanzamos una mirada sobre el período comprendido entre la fundación de la Academia y el año actual, veremos que los descubrimientos se han sucedido durante él con una rapidez desconcertante.

Sin embargo, ¡cuán poca cosa es medio siglo para el desarrollo general intelectual del género humano!

Sería de todos modos deseable que el desenvolvimiento de la moralidad fuese igual al de las ciencias en todos los órdenes.

Yo no concibo la moral sino desde un punto de vista elevado, desde un punto de vista que comprende el carácter mismo de los individuos.»

He aquí otros párrafos de las opiniones del Archiduque:

«La instrucción debe ser uno de los elementos de la educación.

Es preciso que la humanidad avance a pasos rápidos por dicha vía.

La ciencia tiene la gran ventaja de no admitir distinción alguna entre los pueblos.

Toda nueva conquista que hace pertenece a la humanidad entera.

Por eso la ciencia es un elemento de unión. La Academia de Viena ha tenido un papel preponderante en la fundación de la Asociación Internacional de Academias.

Esta Asociación nos llevará a una aproximación de las inteligencias superiores que iluminan actualmente las partes más alejadas de la tierra.

Influirá igualmente en el fomento de las estimaciones recíprocas, y dará nueva fuerza a las tendencias pacifistas.»

Estas manifestaciones del Archiduque Raniero son muy comentadas.

El Archiduque fué nombrado curador de la Academia de Ciencias hace casi medio siglo, poco después de ser instaurado el régimen constitucional en la Monarquía de los Habsburgos.

Dícese que tiene gran influencia sobre el Emperador Francisco José.

Y algunos ven en las opiniones expuestas por *La Nueva Prensa Libre* un reflejo de los juicios personales del viejo Soberano austro-húngaro.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Terremoto.

SAN PETERSBURGO. Ha ocurrido un temblor de tierra en la comarca de Tashkend, hundiéndose varias casas y abriéndose en el suelo grandes grietas.

REFORMA HUMANITARIA

El Gobierno inglés favorece a los viejos

Contra los asilos.

LONDRES. El Gobierno ha decidido favorecer con una humanitaria reforma a los ancianos que están recogidos en los *workhouses*, ó Asilos del Trabajo.

Los *workhouses* son unos establecimientos especiales, donde se aloja a los obreros ancianos de ambos sexos de un modo bastante confortable.

En ellos permanecen hasta que mueren.

Para que no se aburran se les dedica, en las horas del medio día, a determinados trabajos, que no requieren gran esfuerzo.

Se les separa, según sus oficios respectivos, y sentados en salas amplias, ventiladas en verano y bien caldeadas en invierno, se ocupan de diversos quehaceres, mientras charlan y ríen.

Pero estos ancianos, como están acogidos a la caridad oficial, no tenían derecho a la pensión que cobran actualmente todos los viejos ingleses reconocidos pobres de solemnidad.

Y no tenían más remedio que permanecer en el asilo, aunque tuvieran familia.

Esto es lo que ha querido evitar el Gobierno.

En adelante, todos los asilados mayores de setenta años tendrán derecho a abandonar los *workhouses* y a cobrar su pensión, equivalente a una peseta diaria.

Sólo se les exigirá demuestren tienen familia que se interese por ellos.

La mayoría de los asilados en los *workhouses* son obreros ancianos, incapaces de trabajar en sus oficios, y que no quieren ser gravosos a sus hijos y nietos.

Todos ellos venían lamentándose de que no se les reconociera derecho a la pensión.

Pero como el Gobierno, al cabo, ha cedido a sus instancias, la mayoría volverán al lado de sus hijos.

Estos cobrarán la pensión, suficiente para indemnizarles de los gastos que la estancia del abuelo les ocasiona.

Además, la inscripción en los registros de la Beneficencia era considerada por muchos viejos como ignominiosa en cierto modo.

Acostumbrados a bastarse a sí mismos, lamentábanse de tener que pasar el resto de sus días en un asilo, durmiendo en grandes dormitorios y lejos del cariño de los suyos.

La medida del Gobierno les libra de este bochorno, equiparándoles al resto de los ciudadanos ingleses.

Se calcula que antes de fin de mes abandonarán los *workhouses* 50.000 viejos de ambos sexos.

Y las plazas que en dichos asilos quedan vacantes serán ocupadas por mendigos infelices, que hasta ahora no habían podido ingresar en ellos.

KOTOKU Y SUS COMPAÑEROS

¿Han sido ya ejecutados los terroristas japoneses?

Nadie sabe nada.

BRUSELAS. Ayer se recibió aquí un despacho de Shanghai, en que se afirmaba que habían sido condenados a muerte y ejecutados en la prisión los terroristas japoneses presos, porque, según la Policía, habían tramado un complot contra la vida del Soberano del Imperio del Sol Naciente.

Al mismo tiempo era telegrafiada aquí una nota de la Embajada japonesa en París en que se desmentía la noticia dada por el *Vorwaerts*, de Berlín, de que habían sido ejecutados diez y seis de los presos.

Sin embargo, la negativa que se da en dicha nota es tan poco categórica, que ningún diario bruselense la ha tenido en cuenta.

El ministro plenipotenciario del Japón en Bruselas, Akibzu, se ha negado a conceder las entrevistas que de él solicitaron los periodistas.

Pero el personal de la Legación ha hecho, sobre el misterioso proceso de Tokio, las revelaciones siguientes:

«Los socialistas y anarquistas japoneses, que son hombres verdaderamente temibles por su decisión, odiaban al Soberano, al que consideraban culpable de las guerras sostenidas por el Imperio del Sol Naciente con China y Rusia.

Y decidieron matarle.

Era jefe de ellos el famoso escritor japonés Kotoku, uno de las glorias literarias del mundo amarillo, antes de que se dedicara a la propaganda demagógica.

Kotoku había hecho sus estudios en Francia. Sus novelas y sus composiciones poéticas diéronle un prestigio inmenso entre los hombres de su raza. Se le consideraba en el Extremo Oriente como un Tolstói japonés.

En uno de sus viajes a Europa se hizo socialista de la escuela alemana.

Luego cayó en sus manos una traducción inglesa del libro de Kropotkin, *La conquista del pan*, y la lectura de la obra del Príncipe libertario le hizo apasionarse por las doctrinas de éste.

Tradujo al japonés los principales libros de su nuevo ídolo y decidió consagrarse a la propaganda anárquica.

La policía japonesa no se atrevía a inquietarle porque su renombre literario y su inmenso prestigio le servían de escudo.

Antes de traducir a Kropotkin, Kotoku había fundado en Tokio, de acuerdo con Ka-

tayama, otro escritor de mucho talento, el partido socialista japonés.

Pero, después de haber ido a California, Kotoku lanzó a la propaganda anarquista, y logró que la mayoría de los socialistas japoneses le siguieran en su nueva evolución.

Katayama quedóse casi solo.

La policía, cuando vió que Kotoku habla desertado de las filas del socialismo marxista, comenzó a vigilarle estrechamente.

Delante de su casa había de día y de noche hombres apostados.

Muchas veces se le confinó en su domicilio, prohibiéndosele que saliera.

Sus libros eran confiscados apenas salían de las imprentas.

El 1.º de mayo del año pasado, algunos centenares de socialistas y anarquistas, precedidos de una bandera roja, recorrieron las calles de Tokio cantando *La Internacional*.

La manifestación fué pacífica; pero como era ilegal, la policía prendió a los que más se distinguieron en ella.

Entre los presos figuraba una mujer, la maestra de escuela y periodista Kainyien.

Esta ciudadana, conocida en Tokio por sus obras filantrópicas, había entablado relaciones amorosas con Kotoku, y éste convirtióla a sus ideas extremas.

La Kainyien fué condenada a cuarenta y cinco días de cárcel. Durante su encierro imaginó matar al Soberano, y una vez en libertad, comunicó su plan a Kotoku.

Un día, las autoridades prendieron, en una fundición metalúrgica que se alza a sesenta leguas al Norte de Tokio, a cinco obreros, todos ellos de ideas avanzadas.

Se les acusaba de fabricar bombas explosivas en un cobertizo inmediato a la fundición.

A los pocos días, Kotoku y la Kainyien fueron presos a su vez.

La Policía dijo que ellos y los cinco obreros habían decidido matar al Soberano cuando éste pasease, según su costumbre, por un jardín público de Tokio.

Siguieron las prisiones, que llegaron al número de cuarenta.

Entre los detenidos figuró también el doctor Dishi, un sacerdote socialista amigo de Kotoku.

Nada se sabe de cierto sobre el fallo del alto Tribunal que ha juzgado a los presos.

Dícese entre la colonia japonesa de Bruselas que diez y seis de los presos murieron en la cárcel, y que los otros veinticuatro, entre ellos Kotoku, han sido condenados a muerte.

MISCELANEA

Disturbios en París.

PARIS. Según un despacho publicado por el *Herald*, graves disturbios han estallado en Pará (Brasil) a consecuencia de haberse descubierto malversaciones, cometidas por varios funcionarios municipales.

Fuerzas de Caballería han sido enviadas a dicha capital para restablecer el orden.

No nos hemos enterado.

BRESLAU. El Observatorio de esta capital ha registrado anoche, a las 24,28, un movimiento sísmico, cuyo epicentro, distante unos 2.800 kilómetros, al parecer, se hallaba en dirección a la península ibérica.

El arzobispo de Reims.

PARIS. El Tribunal de Apelación de París ha confirmado la sentencia dictada por el Tribunal civil de Reims condenando al arzobispo de dicha archidiócesis al pago de 500 francos, por daños y perjuicios, a la Federación de Asociaciones de maestros de primera enseñanza, con motivo de haber firmado una carta colectiva del episcopado francés prohibiendo el uso de determinados manuales y compendios en las escuelas primarias.

FENOMENOS PERRUNOS

El perro que habla

BERLIN. Tema preferente de la curiosidad pública, hasta el punto de constituir la actualidad más culminante en toda Alemania, es el famoso *Don*, perro dotado de cualidades tan inexplicables y sorprendentes, que han maravillado a los hombres de ciencia.

Se trata de un ejemplar de la raza canina que no sólo comprende las preguntas que se le hacen, sino que responde a ellas, en alemán, con la palabra que para responder le ha enseñado a pronunciar su propietario.

Hace pocos días, el famoso *Don* fué sometido al examen de una Comisión, en la que figuraban, entre otras personalidades de indiscutible seriedad científica, el director del Instituto Psicológico de la Universidad de Berlín y el director del Jardín Zoológico de Hamburgo.

Don compareció ante el Tribunal sin inmutarse, como cualquiera parvulillo.

Tomó asiento sobre sus patas traseras y aguardó tranquilo el interrogatorio.

—¿Cómo te llamas?—preguntóle uno de los examinadores.

—*Don*—moduló el perro, con una claridad perfecta.

Los profesores se miraron estupefactos.

—¿Qué sientes?

—*Hunger* (hambre)—replicó *Don* con rapidez asombrosa y acentuando mucho la segunda sílaba.

—¿Qué quieres?

—*Haben, haben* (tener, tener)—es decir, tener algo que comer, porque el perrito debe ser taquígrafo.

En vista de un deseo tan natural y expuesto razonablemente y sin ladrado alguno, pre-

sentáronle a *Don* un pastel, y le preguntaron si era aquello lo que deseaba.

El perro dió entonces muestras inequívocas de su alegría, y gritó:

—*Kuchen, kuchen!* (¡pastel, pastel!)

Pero todavía hay que consignar en favor de *Don* un fenómeno más prodigioso. Jura y perjura su afortunado propietario que el perro ha aprendido él solo a pronunciar la palabra *ruke* (silencio).

Veamos cómo. El propietario de *Don* posee otros perros, y cuando le molestan con sus ladridos, pronuncia frecuentemente la palabra antedicha.

Un día, este feliz mortal observó con asombro que en un alboroto que armaron los demás caninos, *Don* comenzó a gritar *ruke, ruke!*, para imponerles silencio.

Además de las palabras mencionadas, el perro hablador dice *ja* y *nein* (sí y no) con una claridad perfecta.

Se ha redactado un informe en que constan todos los hechos observados durante la sesión.

Al registrar fonográficamente las palabras pronunciadas por *Don*, se ha podido comprobar que el perro fenómeno ni gruñe ni aulla. Emite los sonidos articulándolos con tal precisión, que constituye claramente las palabras.

En el fonógrafo parecen voces humanas las palabras pronunciadas por el perro hablador.

EL KRONPRINZ

La personalidad del Príncipe heredero de Alemania es muy poco conocida, y en ello forma singular contraste con la de su padre el Emperador Guillermo, del cual son bien sabidos su carácter, sus aficiones, sus dotes y su modo de sentir, de pensar y querer.

El Príncipe heredero, Federico-Guillermo-Victor-Augusto-Ernesto, nació en Marmorpalais, cerca de Potsdam, el 6 de mayo de 1882. Pronto, pues, cumplirá veintinueve años, edad en la cual están ya perfectamente definidos los rasgos morales que caracterizan a un hombre, dándole su propia y peculiar fisonomía.

El Kronprinz, no obstante su altísima alcurnia y la gran misión que está llamado a cumplir en el mundo, es casi un desconocido en Europa.

Es por inclinación tranquilo, sosegado, quieto, apacible. Su exquisita sociabilidad se manifiesta recibiendo al diario numerosas personas de todas clases.

Los asuntos políticos despiertan en él vivo interés, y muchos le creen con tendencias liberales.

Sin ser muy inclinado a la música y a la literatura, su principal afición es el teatro, prefiriendo el de *variétés* a aquellos en que se representan comedias ó operas.

De soltero, cuentan que se le vela entre bastidores en las salas de espectáculo, como sucedía un tiempo con el difunto Eduardo VII de Inglaterra, cuando era Príncipe heredero.

Después de su matrimonio, es el Kronprinz un marido ejemplar, como su padre el Emperador.

Es muy popular y se complace en serlo, no perdonando ocasión de ganarse las simpatías de su pueblo.

En Berlín se le adora, y no sale a la calle sin caminar entre aclamaciones.

Conoce su misión en el mundo y sus deberes, y se esfuerza en preparar a su país para la tranquilidad y la dicha.

El Kronprinz es todo un hombre de *sport*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2.
| Redacción y Talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

5 de enero de 1861.

La agitación que el telégrafo nos ha anunciado haber en Sicilia se explica por las negociaciones entabladas con la Corte de Gaeta.

Parece que una Diputación siciliana había pasado á pedir garantías al Rey Francisco II, quien le prometió un Parlamento siciliano y la lugartenencia del Príncipe su hermano.

Un diplomático inglés escribe desde Nápoles:

«Todo esto va muy mal. La reacción domina en todas las provincias, y los hombres que nos envían de Turín se gastan de un modo visible.

Y no sólo ellos, sino el Rey galantuomo, y todo piamontés en particular, van siendo cada día más aborrecidos.»

En Gaeta, así las tropas como el paisanaje, se van familiarizando de tal modo con las bombas, que cuando más furioso es el fuego de los sitiadores, pasea la gente por las plazas y las calles, aunque algunos pagan cara su serenidad.

El día 25 fué herida á las puertas del Palacio de la Reina madre una hermosísima joven de diez y seis años.

Garibaldi ha escrito una carta renunciando á figurar en toda candidatura de diputados para el nuevo Parlamento.

En la misma carta exhorta á la concordia, como medio para conseguir la emancipación del Veneto.

En el drama *Los degüellos de Siria*, que se representa ahora en París, hay una escena en la que se ponen en boca de Abd-el-Kader estas palabras, que pronuncia blandiendo su espada, la espada que le regaló Luis Napoleón:

«He recibido esta espada de mano del gran Emperador de Occidente, y siempre la levantaré contra los enemigos de Francia, contra los ingleses.»

Un nuevo atentado se ha cometido en Lima contra la vida del Presidente de la República Peruana, Sr. Castilla.

El 28 de noviembre se presentaron á la puerta de casa del Presidente 150 hombres del regimiento núm. 14, y después de haber atropellado la guardia, estaban á punto de apoderarse del Sr. Castilla, cuando el coronel Noriega, comandante de las tropas insubordinadas, llegó con el resto del regimiento. Los capitanes Aláriz y Aperreco y otros tres fueron muertos, y hubo varios heridos.

Se siente uno joven

usando las ricas alfombras de moqueta, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

TOROS Y TOREROS

ALREDEDOR DE BIENVENIDA

No nos pongamos tristes y serios, ¡eso nunca!; pero es el caso que á cuántas consideraciones se ofrecen las intimidades de la vida taurina.

Esa gente joven, animosa, á quien los públicos aplauden, se ve constantemente asediada por las pasiones, por las envidias, por las malas ideas. Hay que ver si cae alguno para hacer leña del árbol caído; hay que estar al tanto de quién flaquea; hay que ser cruel, inhumano.

Manolo Mejías (Bienvenida), que tan tremendo estrón taurino dió el año pasado, es actualmente la víctima escogida por algunos. Su desgracia, y bien puede llamarse así, porque la cogida la tuvo en el momento casi más decisivo de su vida taurina, ha servido para que las almas piadosas se encarguen de extender la especie de que el muchacho no toreará más.

Los empresarios de provincias sueñan casi todos con contar entre los toreros que contratan á Bienvenida; pero, apenas algunos de ellos comienzan las gestiones, no falta quien les salga al paso, diciendo que Manolo no podrá torear.

Y nada hay más lejos de la verdad que eso!

Los doctores que han visitado á Bienvenida y el doctor que le aplica el tratamiento á que está sometido, muestran su conformidad en que el diestro volverá á salir á las plazas tan pronto lo desee.

—Si quiere usted puede torear mañana mismo.

Y eso es ahora, en enero; no es aventurado, por lo tanto, decir que al llegar Resurrección, Bienvenida se hallará fuerte y curado por completo, para reanudar su profesión.

A pesar de esas voces de los mal intencionados, Bienvenida sigue recibiendo peticiones de contratos, y son muchos los que ya tiene firmados.

Mientras llega el momento de volver á verse frente á los toros, el muchacho practica ejercicios y salta, corre y se encuentra fuerte. ¿Qué queda, pues, de esos piadosos rumores que algunos se empeñan en propalar? El más espantoso de los ridículos y haberse visto claro el juego de los interesados en que Bienvenida no toree.

que reduce en la profesión? ¡Ah, si yo quisiera ponerme serio!...

LA PERLA DE BOMBITA

Esto no es un pipero, es decir sencillamente que Ricardo Torres, el afamado torero, tuvo

ayer el humor de perder una gruesa perla que llevaba en la pechera de la camisa.

Es decir, afortunadamente no la perdió; y digo afortunadamente, porque yo supongo que esas perlas deben valer mucho—no he tenido en mi vida una,—porque poco después de notar la falta la piedra le fué entregada.

El hecho ocurrió en un pasillo del teatro Real, y mientras algunos amigos y servidores del regío coliseo buscaban por el suelo la piedra, apareció un músico de la orquesta del teatro y preguntó modestamente:

—¿Es esto lo que buscan ustedes?

Bombita dió las gracias finamente, se colocó de nuevo la perla y penetró en la sala á seguir oyendo *Lohengrin*. Porque no saben ustedes lo músico que se ha hecho Ricardo.

Habían circulado rumores de que venía á esto ó lo otro, relacionado con su profesión taurina. No hay nada de ello; viene sencillamente de paso para una caería.

Y ésta es la historia de la pérdida de una perla.

B.

El colmo de la elegancia

Hablábase en una Peña de un Club aristocrático sobre cuál era el colmo de la elegancia, y nadie acertaba á descifrar el enigma, hasta que un marqués dijo, descifrándolo: Un traje de la sastrería El León, Mayor, 38. Ropas hechas y á la medida.

Mundo eclesiástico

Debido á la caridad infatigable del Comité de señoras, se ha verificado en Trieste la Fiesta de las Rosas. El acto tuvo lugar en el Oratorio viejo.

—Son muy notables las conclusiones dictadas por la Asamblea de Arciprestazgos, celebrada recientemente en Covadonga, las cuales han sido aprobadas por el prelado de Oviedo, y seguramente habrán de contribuir á promover la devoción de los fieles á Nuestra Señora.

Entre las diez y siete conclusiones figura una en la que se acordó procurar que en el bautismo se imponga el nombre de María Covadonga al mayor número posible de niñas.

—Hasta que sean nombrados y tomen posesión de sus curatos los nuevos párrocos de Madrid, no se elegirá el abad de dicho Cabildo, vacante por el fallecimiento del cura propio de San Lorenzo, D. Francisco Hernando Bocos.

—La carta pastoral del cardenal Martín Herrera, arzobispo de Santiago, sobre el «Modernismo» está llamando poderosamente la atención en todas las diócesis de España. De este importante documento se ha hecho una respetable tirada en forma de folleto.

—El prelado de Córdoba, que hace poco tiempo prohibió la celebración de la santa misa en todas las iglesias, santuarios, ermitas y oratorios reservados en cuyas sacristías ó lugares destinados á revestirse los sacerdotes no se hallase un ejemplar del Directorio corriente del oficio divino, ha vuelto á recordar en circular lo mandado, en virtud de que en algunos oratorios de aquella diócesis no se cumple con regularidad y escrúpulo dicho precepto.

—Se halla vacante en la diócesis de Mondoñedo un beneficio, por fallecimiento de don Javier Cuadrado Basanta, cuya provisión corresponde en turno de gracia á la Corona, y que habrá de efectuarse mediante oposición.

—Ha sido nombrado arcipreste de Torrelavega (Santander), D. Prudencio Sáinz, párroco de Cartes.

—Se halla vacante en la Catedral de Teruel el canonicato doctoral.

El 1.º de febrero próximo terminará el plazo para la presentación de documentos en la secretaría de cámara de aquella diócesis.

Agua de Solares

Indicadísima para catarros intestinales.

EN HONOR DE UN LITERATO

Recibimos la siguiente carta:

«Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor y compañero: Rogamos á usted reproduzca en las columnas de su periódico la siguiente invitación:

Deseando rendir un homenaje de simpatía y adhesión al ilustre literato argentino don Rafael Padilla, redactor jefe de *La Monarquía*, por su noble actitud en defensa de nuestros vínculos de afecto con la República Argentina, rogamos á usted honre con su presencia el banquete que en obsequio de dicho señor se celebrará el sábado 7 de enero, á las ocho y media de la noche, en el Ideal Room.

Nos proponemos festejarle, además, por su brillante libro reciente, titulado *Sangre argentina*, en cuyas páginas la pluma correcta y briosa del escritor insigne traza brillantes párrafos de profunda devoción por nuestra Patria, á la que por entero consagró, no hace mucho, su primer libro.

Las tarjetas podrán recogerse hasta el sábado 7, á las dos de la tarde, en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Ideal Room; Redacción de *La Monarquía*, y Ate-neo, Prado, 21.—Mariano Miguel de Val, César Fallola, Mariano Martín Fernández, Benigno Varela, J. Aguilar Catena, J. García del Campo, Juan Pintó.»

Elegancia y comodidad

¿Cómo aceptar las modas actuales y no ir martirizadas bajo la presión del corsé? Elegancia y comodidad sabe Manolita Gómez reunirlos en el corsé pantalón de tricót, modelo nuevo en Madrid, y en el de cauchuc sin ballenas. Caballero de Gracia, 18 y 20, entre-suelo.

MALES Y REMEDIOS

La falta de trabajo

II

Me doy á sospechar que no faltará lector, si por acaso tuviere alguno estas notas, que sienta impaciencia por ver expuestos y preconizados los remedios que pongan fin al mal de la carencia de ocupación que padece, por término medio, el 14 por 100 de los obreros dedicados al trabajo industrial, cifra ésta que doy de pasada y no más que como dato aproximado, en el que vienen á coincidir los cálculos de cuantos han estudiado la intensidad de la plaga á través de las diversidades que presenta por países y profesiones.

Bien quisiera satisfacer aquella impaciencia; pero se compagina mal la ligereza en el resolver con las incógnitas que á montones cortan el paso á quien echa á andar hacia el logro de un porvenir mejor para la humanidad. Esto aparte, nada me parece tan merecedor de encomio como el proceder de aquel que sin prejuicio ni tendencia alguna, adonde quiera que ella se encamine, recomienda la calma, que nos cure de la excitación nerviosa que la época actual provoca y que nos lleva á destruir hoy la teoría ayer ideada inventando otra que correrá mañana análoga suerte, originándose de tamaño estado morboso el desequilibrio psicológico y moral, propulsor de la desazón é inquietud política, del odio social y de las ansias de medros personales, en las que cualquiera predicación pasional halla numeroso coro y toda tristeza del valer ó del bien ajenos abundante y nutritivo pasto.

Tengo para mí, como de aplicación á la vida moderna, la vulgarizada frase del Rey que recomendaba á su ayuda de cámara que le vistiera despacio porque tenía prisa, pues colijo, de lo que mi escasa experiencia me enseña, que la precipitación acusa por igual, en el individuo, liviandad de cerebro, y en las colectividades, ausencia de rumbo ó destino conocido y aceptado.

Fundado en lo cual, entiendo ser el procedimiento educativo más rápido aquel que enseña á formar convicciones antes que á pronunciar fallos dogmáticos, y la vía más corta para aliviar desdichas sociales la que nos muestre en ordenado desfile el engranaje, la trabazón, la dependencia y el sinnúmero de los factores que integran la vida moderna en sus múltiples actividades, cuanto más en la económico-social, dentro de la que vienen á refundirse todas.

Y á fe que en orden al examen de las causas ocasionales del paro forzoso hay arsenal inagotable de materiales para estudios detenidos. Cabría terminar presto y nada erróneamente diciendo con un autor inglés que la principal causa es la mala organización del trabajo. Pero, aparte de que pudiera ocurrir que ésta fuera á su vez resultado ó efecto de otras anteriores que la motivan, es de discreta observación averiguar el fundamento de esa mala organización y si no viene á ser la última en la sucesión de los fenómenos económicos, como parece acreditar la mera exposición de las demás causas hoy descubiertas y clasificadas, que aquella abarca en síntesis compendiosa, como la más acabada expresión de la desorganización económico-social que desde el primer artículo cuidé de hacer resaltar. De modo claro se patentiza el vicio originario que queda indicado en la lectura de las causas que dos autores franceses dan en comprensivo cuadro, y que aquí extracto:

A. Causas que disminuyen la demanda de mano de obra:

1.º Causas independientes de la voluntad humana:

a) Causas generales: crisis económica, conmociones sociales, calamidades naturales y circunstancias climatológicas, transformaciones industriales, desarrollo de las vías de comunicación.

b) Causas especiales á ciertas industrias: primero, permanentes: desaparición de cultivos ó de industrias, desplazamiento de las mismas é influencia de la moda; segundo, accidentales: rarefacción de las primeras materias, cierre temporal de fábrica y crisis locales; tercero, periódicas: época muerta, influencia de las estaciones.

2.º Causas sobre las que podría influir la voluntad humana:

a) Régimen económico: protección y libre cambio.

b) Influencias legislativas: desaparición de sistemas fiscales de favor, legislación del trabajo, abuso de la reglamentación, temor de nuevos impuestos y situación fiscal general del país.

c) Relaciones del capital y de la mano de obra: consecuencias directas de los lock-outs é indirectas de las huelgas; exageración de las reivindicaciones obreras.

d) Imprevisión de los Poderes públicos; trabajos extraordinarios ó irregulares.

e) Emigración: efectos reales y abusos.

B. Causas que aumentan la oferta de mano de obra:

1.º Causas generales: a) inmigración de trabajadores del campo á las ciudades; b) distribución defectuosa de los asalariados; c) concurrencia hecha al obrero por las mujeres y los niños, facilitada por el maquinismo y convertida en necesaria por el aumento de los precios de la existencia; d) inmigración extranjera; e) extensión abusiva de la duración de la jornada de trabajo (trabajo á destajo, á domicilio, subcontratistas).

2.º Causas personales de ciertos asalariados: a) Instrucción profesional incompleta; b) ídem demasiado especializada; c) propaganda política ó sindicalista; d) persecución patronal ó sindical; e) espíritu de indisciplina; f) repercusión de ciertas leyes sociales.

Fácilmente se percibe el carácter profesional de casi todas las causas transcritas. Si las industrias estuvieran constituidas en forma que concierne su campo de acción y el de

su expansión, las condiciones mundiales que pesan sobre su valor y la potencialidad que en su interior albergan; si se encontraran impuestas en sus necesidades, en las generales del mercado y en los medios á emplear para proveer á cualquiera eventualidad, transformación ó desenvolvimiento; si tendieran á obtener é implantar la cohesión, inteligencia y acuerdo dentro de sí que las dotara de las condiciones de un verdadero organismo, y, en fin, si se percataran de que son una fuerza social, revestida, como tal, de facultades, cada una de las cuales llevara aparejada la obligación correlativa, daríamos pronto con el coeficiente profesional del paro, que maestros reputados nos dicen que presenta para cada industria una gran constancia, y que en el interior del cuadro de esa profesión misma debe ser estudiado y combatido.

EL VIZCONDE DE EZA

GRAN FARMACIA

En la concurridísima y acreditada farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, se recauda por medio de la registradora «National» desde hace más de diez años.

Todo Madrid conoce el inmenso despacho de esta farmacia y, por lo tanto, el trabajo á que se halla sometida la registradora «National», lo cual demuestra hasta la evidencia que si en lo referente á administración constituye la registradora «National» la última palabra, del punto de vista mecánico no cabe pedir mayor solidez á un aparato que, después de registrar unos cuatro millones de operaciones, continúa funcionando como el primer día. Informes gratis, Preciados, 11.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que en el primer proyecto de presupuestos que se redacte se asigne á las órdenes de cada uno de los intendentes de Ejército y de división, con destino, un jefe ú oficial de Administración Militar.

—Mañana se publicarán las modificaciones introducidas en los presupuestos aprobados para el año actual, por lo que respecta al Cuerpo de la Guardia Civil.

—Queda agregado á la sección de inútiles del Cuerpo de Inválidos el capitán de Infantería Sr. Martínez Verde.

—Hoy se publicará una relación de catorce veterinarios segundos, á quienes se declara aptos para el ascenso.

—El primer teniente de Infantería D. Luis Arribas es nombrado ayudante de profesor de la Academia del Arma.

—En dicha Academia hay otras dos vacantes de primer teniente y comandante.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Juan Botella.

—Se han prorrogado hasta el día 8 por la noche las vacaciones que actualmente disfrutaban los alumnos de las Academias Militares.

—Han fallecido los oficiales de Administración Militar Sres. Zanón y Gutiérrez Cabrera, y el capitán de Infantería D. Diego Holguín.

—Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al auditor de brigada D. Angel Noriega, teniente auditor Sr. Díaz Tabora, médico primero Sr. Suárez Torres y capitán de Caballería D. Francisco Gil del Real, y menciones honoríficas al teniente coronel de Infantería D. Antonio Pacheco, capitán de ídem D. Alberto Murga y médico primero don Jesús Brabo.

—Ingresa en la reserva facultativa de Sanidad Militar el licenciado en Medicina don Angel Navarro.

—Se concede licencia matrimonial al farmacéutico primero D. Cándido Alonso.

A.

Orden de la plaza para el día 5 de enero.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Leopoldo Manso.

Parada: Rey.

Jefe de parada: Coronel del Rey, D. Joaquín Aguilera Ramos.

Imaginaria de ídem: Teniente coronel de Estado Mayor, vizconde del Castillo de Genovés.

Guardia del Real Palacio: Rey; una sección del Segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carniago Martínez.

Imaginaria de ídem: Teniente coronel de las Navas, D. Luis Bermúdez de Castro.

Visita de Hospital: Tercer capitán de Arapiles.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compra escopetas caza y salón

Liga popular contra la tuberculosis

El martes se reunieron en el Ideal Room los miembros de la Liga popular contra la tuberculosis para celebrar su acostumbrada sesión mensual.

Asistieron los doctores Jimeno, Pulido, Verdes Montenegro, Tolosa Latour, Recaséns, Sierra y Zafra, Ruiz Albéniz, Gutiérrez Gamero, Becerro de Bengoa, Villegas, Arquellada, Jiménez Encinas, Gereda y otros varios.

En la sesión se tomaron acuerdos importantes que serán inmediatamente puestos en ejecución, continuando con ellos el plan de trabajos que ya se viene realizando en beneficio de las clases populares, y para defensa de éstas contra la tuberculosis.

El próximo sábado se reanudarán las conferencias en la Casa del Pueblo, dando una el duque de Tovar, sobre «Acción de las clases pudientes en la lucha contra la tuberculosis».

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando á D. Luis Torrealba y Casal, en virtud del art. 53 del reglamento de 14 de septiembre de 1902, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Granada, con el sueldo de 2.000 pesetas.

—Se aprueba, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el expediente de oposiciones á escuelas de niños del Rectorado de Oviedo correspondientes al año próximo pasado, nombrándose á D. Ramón Luis Huerta Navas para la elemental de niños (de patronato) de Santa Doradía, en Gijón, con 1.650 pesetas; á D. Francisco Santamarina y Alvarez Durante para la auxiliar de la graduada de Oviedo, con 1.375 pesetas, y á D. José Arias Alvarez para la auxiliar de la graduada de León, con 1.100 pesetas, autorizándose al Rectorado de Oviedo para que expida los nombramientos á favor de los opositores propuestos para plazas de menor sueldo.

Los cuadros de Sala.

Hoy, á las doce, irá S. M. el Rey al Museo de Arte Moderno para inaugurar la sala que ocupan los cuadros del laureado pintor D. Emilio Sala.

Al acto asistirá el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno.

Durante los quince días siguientes la entrada en el Museo será gratuita para que el público pueda visitar la referida Exposición.

FOMENTO

Cumplimentando un acuerdo del Consejo de Ministros, el Sr. Gasset reunió ayer tarde en su despacho oficial del ministerio á los señores director de Obras públicas, alcalde y gobernador de Madrid y al ingeniero jefe de Obras públicas, con objeto de determinar los trabajos que han de realizarse en el camino de circunvalación de esta corte y carreteras cercanas á Madrid, para dar ocupación á todos los obreros que actualmente carecen de trabajo.

El ministro y las autoridades se hallan resueltos á transportar á los destinos de su procedencia á los jornaleros que en lo sucesivo se titulen trabajadores y no sean naturales de Madrid, evitando de este modo, en lo posible, el vergonzoso espectáculo que á diario ofrecen las calles de Madrid, impropio de aquéllos, en grupos, la caridad pública.

Junta de Caridad de la Inclusa

Ayer quedó constituida la Junta de Caridad del distrito de la Inclusa.

El teniente alcalde Sr. González Alberdi presidió la reunión, á la que asistieron distinguidas personalidades, y después de explicar el Sr. García Molinas la organización y funcionamiento de estas Juntas, y de hacer atinadas observaciones los señores duque de Tamames, Rexach, García Alonso, Rodríguez Reyes, García Rodríguez, Pascual Sevilla y Nieto, se procedió al nombramiento de la Junta, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Excelentísimo señor duque de Tamames.

Vicepresidente.—D. Ubaldo Rexach.

Tesorero.—D. Juan Manuel García Nieto.

Interventor.—D. Celestino Paz.

Secretario.—D. Juan García Revenga.

Vocales.—Señores deán de la Catedral, curas párrocos de San Millán y las Peñuelas, Borrallo, García Nieto, Rodríguez Reyes, Uruburu y Caro.

CLASES PASIVAS

Pensiones militares.

Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de diciembre de 1910, y que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la «Gaceta de Madrid»:

Doña María Enriqueta Pascual Díaz y hermanos, 1.125 pesetas; doña María Magdalena de Diego Abadía, 1.125; doña Felisa López Fernández, 625; doña Teresa Yáñez González, 625; doña Emilia Pons Tangis, 1.250; doña Emilia Calvet Ordóñez, 625; doña Francisca Romero Cruz, 1.650; doña Concepción Piñeiró Téllez, 1.125; doña Natividad Ribas Parera, 470; doña Micaela Cortiles Baselga, 400; doña María de las Mercedes Muñoz Martínez de Velasco y hermana, 1.125; doña Fermína Sarasola Iturralde, 470; doña María Preciado Oscáriz, hijo y entenada, 470; doña Felisa Fiallega González, 470; doña Rosa Peña Martínez, 625; doña María de los Dolores Prats Costa, 1.125; doña Isabel Sabín Echevarría, 1.250; doña Purificación Hevia Azpiri, 1.250; doña Asunción Maristany y Méndez Casariego, 1.125; doña Cecilia Fernández López, 625; doña Julia Fernández Roig y hermanos, 1.125; doña Luisa Ramos García, 950; doña Filomena Casanova Peralas, 1.250; doña Eulalia Toledo Gil, 1.125; doña Julia Molina Moliner, 625; doña María de la Concepción Navia González, 1.650; doña Balbina Vallés Morales, 1.250; doña Juana Petra Suárez, 625; doña María Antonia Azuela Guerra, 1.650; doña Carolina Díaz Velasco y Bajo, 1.725; doña Eulalia Gabardá Aranda, 400; doña Cecilia Benítez Molina, 470; doña María de las Mercedes Veratón y de Saro, 625; doña Filomena Gonzalo González, 1.125; doña Esperanza Villapellín y López Soldado, 1.125; doña Vicenta Emilia Escoreca Bustos, 1.125; doña Teresa Salinas García, 470; doña María del Pilar Aporta Díaz, 470; doña Purificación Tallafer García, 470; doña Brigida Luisa Valverde Nieto y entenada, 1.125; doña María López Miño, 1.125; y doña Clotilde Barbadiño Martínez, 1.125.

INFORMACIONES TEATRALES

Del Español.—Programa de la temporada.—El primer drama del doctor Madrazo.—Macías del Real, autor dramático.—Las refundiciones.

La resurrección de El Zapatero y el Rey, drama casi desconocido de la juventud actual, ha aumentado grandemente los ingresos del teatro Español. El público ha acudido presuroso a aplaudir a Zorrilla, y Ramos Carrión merece ser felicitado por su acierto.

El primer estreno—segundo de la temporada—se celebrará el día 8. Promete ser una novedad interesante. El joven D. Antonio G. de Linares, autor de Alma remota, ha tratado de implantar aquí un género de teatro, que ya ha dado en Francia excelentes resultados, combinando la música con el diálogo de la obra. La orquesta viene a completar los parlamentos, siendo la música una prolongación de la palabra. Para la interpretación de esta comedia sinfónica, la Empresa ha contratado una orquesta de 40 profesores.

No conozco de la nueva obra sino estas ligeras referencias y, por lo tanto, no puedo dar acerca de ella mayores detalles. Las impresiones anteriores al estreno son excelentes. El prestigio literario de Antonio Linares es una buena garantía.

Después llegará el momento de la temporada que el público espera con más viva curiosidad. No necesito añadir que me refiero a los dramas del doctor Madrazo. Cuando el Ayuntamiento adjudicó a este notable médico el arriendo del teatro Español, algunos dijeron que el nuevo empresario no tenía otro propósito que poner en escena sus propias obras. Claro es que esto no correspondería a los planes del Ayuntamiento de Madrid, el cual, si concede el local gratis, y hasta con subvención, no es para ayudar al lucimiento de un solo dramaturgo, por insignie que fuera, dans son repertoire, sino para perpetuar nuestro teatro antiguo y contribuir al desenvolvimiento de todos los autores del día. Los dramas del doctor Madrazo despertaron, pues, cierto recelo. Posteriormente, un crítico joven y de merecida autoridad, el Sr. Alsina, que ha leído una producción dramática del doctor Madrazo, nos habló de ella con mucho elogio. No hay, pues, razón de alarma, siempre que el nuevo empresario no abuse de su situación y se limite a darnos, por ejemplo, una obra suya en cada temporada. En otros teatros podría hacer de su capa un sayo, como suele decirse; en el Español, no, pues por algo se le exime de pagar alquiler.

Sea como fuere, y huyendo de todo prejuicio—no habría mayor injusticia que juzgar las obras del doctor Madrazo sin conocerlas, ni hay motivo para dudar que sean excelentes—, vamos a lo que importa en esta información. El hecho es que, después del estreno de Alma remota (día 8 de este mes) y de la presentación de Morano en El alcalde de Zalamea (día 12), romperá el fuego como dramaturgo el propio empresario del teatro Español.

El doctor Madrazo, que ya ha estrenado dos veces—una en Santander, con la compañía Villagómez, y otra en Alicante, con una Sociedad de aficionados—, entregará ahora a la sanción del público de nuestro teatro Español una comedia en tres actos, que se titula El fin justifica los medios; es de tendencias avanzadas y tendrá por intérpretes principales a Matilde Moreno y Francisco Morano.

Después vendrá una obra nueva de D. José López Pinillos, titulada La casta. La personalidad original de este distinguido escritor, que tan prestigioso ha hecho su seudónimo Parmenio, da a sus producciones interés muy especial. López Pinillos, ajeno a extrañas influencias y a la orientación general de los autores actuales, conserva su sello propio y aspira a crear un teatro verista, realista, sin velos ni ficciones, todo ruda sinceridad, toda vida y toda audacia. Es un autor que no se parece hoy a los demás, y esto sólo bastaría ya para darle algún título a la pública simpatía.

Tras de López Pinillos vendrá al escenario del teatro Español una obra de otro autor joven, nuevo en estas lides del arte dramático; pero cuyo apellido fué durante muchos días llevado y traído constantemente, no ya por la Prensa española, sino por todos los periódicos del mundo. No se debió aquella resonancia a una obra literaria, sino a una denuncia de carácter político. El denunciante acusaba de haber cometido el delito de prevaricación a los que intervinieron en el expediente de adjudicación para la construcción de la escuadra.

El anuncio de una obra dramática de don Manuel Macías del Real ha de ser, pues, un acontecimiento sensacional para mucha gente. Macías del Real tiene gran talento y es un excelente escritor. No es prematuro asegurar que en su drama, acierte ó no en la técnica teatral, habrá algún mérito positivo.

La primera producción que Macías da al teatro se llama Renacimiento, y está inspirada en la serie de novelas de D. Benito Pérez Galdós Torquemada en la hoguera, Torquemada en la cruz, Torquemada en el purgatorio y Torquemada y San Pedro.

El mismo Sr. Macías tiene entregada otra obra en el Coliseo Imperial. Es de suponer que también se representará Los jácaros, de Godoy y Alberti, puesto que fué premiada por el Ayuntamiento con esta condición.

El contrato impone la representación de dos comedias clásicas refundidas. El empresario no tiene otro remedio que cumplir esta cláusula.

De las dos obras clásicas, ya está elegida una. Es El amo criado, de Rojas. Ha escrito la refundición Tomás Luceño.

¿Cuál será la otra producción del repertorio clásico que este año se rescite? Aun no está decidido. Tal vez El licenciado Vidriera, tal vez La confusión de un jardín.

Esta es ocasión muy oportuna para reite-

rar a todos los empresarios de Madrid la anomalía de que Las mocedades del Cid, que se hace en todos los países del mundo y tanto influyó en las literaturas extranjeras, no se ponga en escena jamás en los teatros de España.

CARAMANCHEL.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

Magisterio de Instrucción primaria

Plantillas de las oficinas.

La Gaceta publica la real orden siguiente: «Modificada la plantilla del personal de las oficinas de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, en la ley de Presupuestos para 1911, y de conformidad con la propuesta formulada por la misma Junta, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido nombrar:

A D. Gabriel del Valle y Rodríguez, jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 6.000 pesetas; a D. Antonio L. Rosso y D. Angel Dabán y Vallejo, jefes de Negociado de segunda, con el de 5.000 pesetas anuales; a D. Enrique Zapatero y Campoo, jefe de Negociado de tercera, con el de 4.000; a D. José Lubeiza y López Reyero, oficial primero de Administración, con el de 3.500; a D. Augusto Martínez Peralta y D. Vicente Menéndez Domínguez, oficiales segundos, con el de 3.000; a D. Adolfo Javaloyes y Blanco, D. Valentín Rodríguez Velasco y D. Manuel Díaz y Gutiérrez, oficiales terceros, con el de 2.500; entendiéndose que el último desempeñará el cargo en comisión hasta que cumpla los dos años en la categoría de oficial cuarto; a D. José Ureta Aransay, D. Prudencio del Valle y Yanguas, D. Enrique Calero y Pita y D. Hermenegildo Vilaverde García, oficiales cuartos, con el de 2.000; y a D. José Ruiz Muñoz, don Francisco Ferrando y Ferrando y D. Fernando Cortés, oficiales quintos de Administración, con el de 1.500, en virtud de haber aprobado oposiciones para ingreso en dichas oficinas y habérseles reconocido derecho a ingreso por real orden de 15 de mayo de 1908.»

Publicaciones de actualidad

HOY

se pone a la venta el anunciado número de LA NOVELA DE AHORA, que entra en el año V de su aparición, con notables mejoras en su presentación. Contiene una lindísima novela de Charles Foley, en la cual ha derrochado el ilustre escritor francés todos los encantos de su estilo brillantísimo y de su arte de novelista eximio. EL TUTOR, título de esa obra preciosa, es una joya literaria, una narración amenisima, delicada, interesante, que ha de deleitar a quien busque filigranas poéticas, tanto como a quien sólo apetezca sugestión emotiva, distracción agradable. Las ilustraciones que adornan el texto van firmadas por Bartolozzi, artista joven que puede alternar con los maestros por su inspiración poderosa y por su modo de ejecutar vigoroso, moderno y elegante. Este notable número de LA NOVELA DE AHORA puede examinarse en el kiosco, calle de Alcalá, frente al núm. 31.—Su precio es, como siempre, 40 céntimos.

Buzón público

CONTESTACIONES

Los coches de punto.—Con el epígrafe de «Abusos intolerables», «Los coches de punto», publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de anoche, una queja suscripta por «Varios perjudicados é indignados», que considero muy justa, pero que me es imposible corregir en el caso presente, por falta de datos. Todos los cocheros saben que el Reglamento para el servicio de los carruajes de plaza dice en su artículo 23 que es obligatorio el servicio sin limitación de tiempo a toda clase de personas; conocen todos los otros artículos del referido Reglamento y la tarifa aprobada por el Ayuntamiento; esta Inspección tiene muy recomendado a los inspectores y guardias de carruajes que velen por su cumplimiento y denuncien cuantas faltas vean ó les sean denunciadas por las personas que en justa queja á ellos recurren, y se vienen castigando con severidad estas denuncias, siendo buena prueba de ello que el año 1910 han ingresado en el Ayuntamiento, por multas impuestas en esta Inspección, 7.452 pesetas, por los conceptos siguientes: por automóviles 4.560, coches de plaza y calestería 2.520 y carros 372, debiendo tener presente que, por no haberse hecho efectivas á su tiempo, habrán pasado al apremio próximamente una mitad de la cantidad anteriormente citada; de modo que, en total, importan unas 11.000 pesetas las multas impuestas en un año; esto demuestra claramente que las denuncias se castigan; pero es preciso formularlas en debida forma; no basta que los guardias cumplan con su deber; conviene que el que se considere perjudicado ó molestado por un cochero, en lugar de decir, por ejemplo, refiriéndose al caso que cita LA CORRESPONDENCIA, que fueron cinco los cocheros que no quisieron detenerse, hubiera sido más práctico tomar el número de los coches y habérselos denunciado á uno de los varios guardias que en noche de función están constantemente á la puerta del teatro Real, y de este modo llegaría la denuncia á esta Inspección y sería castigada, como lo fueron otras que directamente hicieron algunos viajeros.

Nadie más interesado que esta Inspección en no consentir ninguna clase de abusos y obligar á que el Reglamento se cumpla, multando, como se hizo en las noches de verbenas pasadas y días de difuntos, á los cocheros que no quisieron servicios de una ó dos personas; pero es muy necesaria la cooperación del público, que en cualquier ocasión puede formular sus denuncias á la Inspección general de carruajes, en la seguridad de que serán atendidas.—El inspector general de carruajes, Bernardo Martín.

OPOSICIONES

MEDICOS DE SANIDAD EXTERIOR

En cumplimiento y á los efectos de lo prevenido en los artículos 15 y 17 del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909, se convoca á los médicos activos del Cuerpo de Sanidad exterior que desempeñan cargos de las categorías y clases correspondientes que á continuación se expresan, de nueva creación ó que han experimentado aumento de sueldo en los presupuestos del presente año.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días, á contar de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, elevándose á este ministerio por los Gobiernos de provincia con la mayor urgencia, una vez transcurrido dicho término, las que por conducto de los mismos se dirijan por los aspirantes.

Plazas á que se hace referencia.

Director médico de la estación sanitaria del puerto de Algeciras, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Médico segundo de la misma, con el de 2.500.

Médico de la bahía de la estación sanitaria del puerto de Barcelona, con el haber anual de 2.500.

Director médico de la de Vinaroz, con el idem de 2.000.

Idem de la de Sagunto-Canet, con el de 2.000.

INTERPRETES

Existiendo algunas vacantes de plazas de secretarios intérpretes de estaciones sanitarias de puertos, y habiéndose aumentado el sueldo de otras por la vigente ley de Presupuestos, según se expresa á continuación, se convoca á concurso para la provisión de los aludidos cargos que al pie se expresan, con arreglo á lo determinado en el párrafo 2.º del artículo 28 del reglamento de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909.

Las instancias deberán presentarse dentro del plazo de quince días, á contar de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, elevándose á este ministerio por los Gobiernos de provincia con la mayor urgencia, una vez transcurrido dicho término, las que por conducto de los mismos se dirijan por los aspirantes.

Plazas objeto del presente concurso.

Secretario intérprete de la estación sanitaria del puerto de Valencia, con el haber anual de 2.500 pesetas.

Idem id. de la de Palma de Mallorca, con el idem de 2.500.

Idem id. de la de Algeciras, con el idem de 2.000.

Idem id. de la de Huelva, con el idem de 2.000.

Idem id. de la de Torrevieja, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Arrecife de Lanzarote, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Garrucha, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Gandía, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Santa Cruz de la Palma, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Ferrol, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Castro Urdiales, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Ribadesella, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de San Esteban de Pravia, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Corcubión, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Mazarrón, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Ibiza, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Denia, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Burriana, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Palamós, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Rosas, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Motril, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Vinaroz, con el idem de 1.500.

Idem id. de la de Sagunto-Canet, con el idem de 1.500.

Consejo de guerra

Se constituyó ayer para ver y juzgar la causa instruida contra los oradores socialistas del mitin de Barbieri. Presidía el acto el teniente coronel de Húsares de Pavía, D. Miguel Martínez Campos. El juez instructor, capitán de Caballería don Francisco Palazón, ha llevado la causa con tal actividad durante el plenario, que bien merece plácemes entusiastas. No en vano goza de tanto crédito profesional por sus conocimientos en esta materia. Después de dar lectura á las actuaciones, se concedió la palabra al fiscal, D. Joaquín de Palomino. Este teniente coronel de Caballería, culto militar y cumplidor de su deber, pidió para cada uno de los cinco procesados cuatro meses y un día de arresto mayor. El defensor, capitán de Caballería y abogado, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, se extendió en consideraciones sobre lo extraño que le resulta defender sin que haya un cargo concreto para los procesados, sin que se especifique cuál es el concepto pecaminoso. Estudia la ley de Jurisdicciones para demostrar que ésta exige que la instigación á apartar de los deberes militares sea «directa» para que exista delito. En ese sentido se expresa la real orden que se dictó para cumplimiento de la ley y la jurisprudencia del Consejo Supremo, que absolvió á periodistas ilustres fundándose en que sus escritos fueron instigaciones indirectas. Concluyo pidiendo tolerancia para las ajenas opiniones, afirmando que el legislador no ha querido que al Tribunal de la Inquisición

para defender dogmas religiosos sucedan Tribunales militares para amparar dogmas políticos y sociales.

Los procesados expusieron luego que sus intenciones fueron exponer y divulgar sus ideas dentro de la legalidad; pero no instigar á la comisión de delitos á los soldados. Cada uno de ellos explicó lo que en el mitin dijo.

Esto motivó que el defensor, Sr. Ruiz Benítez de Lugo, con la venia de la presidencia, expusiese la situación que se creaba condenando á todos por cargos iguales, cuando cada uno se expresó de diferente modo, y, en consecuencia, la responsabilidad es diferente, siendo extraño que el fiscal no la concretase para cada procesado como es de elemental procedimiento jurídico.

En toda época, y ante diferentes hechos, se han precisado cargos.

Aun se recuerda—dijo—á la terminación de la guerra civil, en 1876, los dos partes dados con diferente juicio sobre un mismo hecho por dos ilustres caudillos ascendidos á capitanes generales el mismo día.

Suponemos que se referiría á los generales Martínez Campos y Jovellar, del primero de los cuales es hijo el presidente del Consejo de guerra.

El fiscal rectificó con gran elocuencia, reconociendo que no podía concretar, porque los discursos no se tomaron taquígraficamente; pero que la tendencia de todos ellos era excitar al apartamiento de los deberes militares.

El Sr. Ruiz Benítez le replicó que la tendencia no era en ningún Código del mundo delito.

Se dió por terminado el acto, reuniéndose los jueces para dictar sentencia, que no será conocida hasta que el capitán general la apruebe. La deliberación fué muy larga.

El público que asistió fué muy numeroso, concurriendo al acto muchas mujeres.

Las felicitaciones que recibió el defensor de los compañeros y compañeras de los procesados fueron muy expresivas y reiteradas, notándose en todos un gran entusiasmo por los términos de la defensa.

EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

BIBLIOGRAFIA

Don Luis Seco de Lucena, director de nuestro querido colega El Defensor, de Granada, ha publicado un notabilísimo Plano de Granada árabe, con notas históricas y arqueológicas, que está siendo muy elogiado por todos los que se interesan en España por esta clase de estudios.

En el extranjero, donde hay tantos admiradores de nuestros incomparables monumentos, dicha obra ha sido también apreciada en toda su valía.

Buena prueba de ello es la alta distinción que su autor ha merecido de la Comisión de estudios históricos y arqueológicos de la Exposición de Bruselas.

Dicha entidad ha premiado con medalla de oro El plano de Granada árabe del Sr. Seco de Lucena, demostrando así la importancia que concede á la obra histórica y arqueológica de nuestro estimado compañero.

Reciba éste nuestras más sinceras felicitaciones.

El incendio de ayer

En la calle de la Luna, núm. 40, se ha declarado ayer mañana un incendio, que ha amenazado, durante mucho tiempo, completamente el edificio.

Empezó el fuego en una chimenea de la casa, por haberse inflamado el hollín. Debíó ocurrir este accidente en las primeras horas de la mañana, pues á eso de las ocho, cuando la gente empezaba á circular por la calle, se vio una enorme columna de humo, que surgía del tejado de la citada casa, que puso en alarma á todos los vecinos del barrio.

Los que habitaban en la casa desalojaron las habitaciones de los pisos altos, pues las llamas habían hecho presa en las vigas del tejado, que ardían completamente.

Se avisó al servicio de incendios, que acudió con presteza, é hizo maniobrar las bombas, que arrojaron gran cantidad de agua sobre las brasas.

Los bomberos subieron al tejado, y con gran peligro empezaron á maniobrar por aquellos sitios, arrancando multitud de tejas para poner al descubierto el foco del incendio.

Se cortó la circulación, pues las tejas que los bomberos arrojaban á la calle constituían un serio peligro para aquellas personas que hubieran tratado de presenciar el siniestro.

Este, al cabo de dos horas, estaba dominado, gracias á la rapidez con que maniobraron los bomberos.

Ha quedado destruida gran parte del tejado.

Las pérdidas son de consideración. El edificio estaba asegurado.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

HOMENAJE A BECQUER

Por iniciativa de S. M. la Reina se verificará en el teatro Lara, el viernes, á las nueve y media de la noche, una función extraordinaria y fuera de abono, en homenaje á Gustavo Adolfo Becquer, representándose las obras Sangre gorda y La rima eterna.

Correspondiendo á la generosa iniciativa de S. M., los distinguidos autores Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Gregorio Martínez Sierra y Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, leerán trabajos literarios, escritos expresamente para esta solemnidad.

Las localidades pueden adquirirse en la Centaduría del teatro, no existiendo ya para la venta palcos plateas ni entresuelos.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo dedicó ayer la mañana á despachar con todos los ministros.

Por estar sumamente ocupado no recibió á los reporters; pero por medio de una de las personas de su más absoluta confianza encargó á aquellos que desmintieran de la manera más categórica las especies que en muchos mitins socialistas se están vertiendo sobre supuesta intervención de España en la vecina República Portuguesa y envío de tropas á la frontera.

Antes, á juicio del Presidente, se explotaba en esas reuniones supuestos proyectos belicosos en Melilla; ahora, por lo visto, agotado aquel tema, se explota otro aún más absurdo que el primero.

El Presidente del Consejo, en vista de las noticias que se reciben acerca del fuerte temporal que reina en las costas de Africa, ha telegrafiado al general García Aldave para que le tenga al corriente del tiempo que allí hace, por si procediera, como consecuencia, aplazar el viaje de S. M. el Rey hasta tanto el tiempo amaine.

Entre los numerosos amigos que tiene en el Casino de Madrid el nuevo ministro de la Gobernación, ha surgido la idea de obsequiar á éste con un banquete, como demostración de cariño al verle elevado á los Consejos de la Corona.

La Comisión organizadora está compuesta de D. Enrique Alba, secretario de dicha Sociedad; D. Federico de Ramón, el general Ampudia, D. Angel Alvarez, D. Modesto Franco Navarro, D. Rafael García, D. Manuel Montilla y D. Juan de Urquía.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no es posible asegurar, hasta última hora, si se aplazará ó no el viaje del Rey á Melilla.

El ministro de Marina salió anoche para Málaga con objeto de esperar allí á S. M. y si el estado del mar lo permite el viaje se efectuará en la forma en que estaba anunciado.

Espera, pues, el Gobierno, en todo el día de hoy para resolver sobre este punto.

Hablando de la huelga de Bilbao, ha manifestado el Sr. Alvarez Castrillo que ha sido solucionada.

La gestión del gobernador interino de aquella capital ha producido el efecto que se esperaba, y es digna de elogio. Después de conferenciar con los obreros y el director de la mina «Orconera», ha logrado dicha autoridad un arreglo, por virtud del cual serán indemnizados los obreros de una hora de jornada durante los días de este mes y del próximo. Para entonces podrá estar hecho el reglamento para la aplicación de la ley, y en él quedará resuelto lo que en este caso ha dado lugar á la actitud de protesta de los mineros.

Al tratar de la situación en Bilbao, el ministro ha hablado también de las contingencias que podría ocasionar en la capital de Vizcaya el mitin proyectado por los republicanos radicales.

La excitación de los ánimos es grande y los sucesos podrían ser graves. Teniendo en cuenta todo esto, el ministro ha interesado del gobernador civil, recientemente nombrado para Vizcaya, que se encontraba en Oviedo, y que por razón de enfermedad no había ido á posesionarse de su cargo, se trasladase á aquel punto, adonde ha debido llegar anoche.

El Consejo de hoy se verificará, á las diez y media, en Palacio.

El Sr. Alonso Castrillo someterá á la firma del Monarca los decretos adaptando á las nuevas plantillas de Sanidad los cargos de inspectores generales, que vienen desempeñando los Sres. Bejarano y Salazar. Estos señores serán, pues, nombrados como pertenecientes á dicha plantilla que antes no tenía estado oficial.

El Rey, después del Consejo, como en otro lugar decimos, irá con el ministro de Instrucción Pública al Museo de Arte Moderno para inaugurar la Exposición Salas.

UN BANQUETE AFRODISIO Y LANCHO

Dos esgrimidores, fuertes, ágiles, maestros ya, á pesar de su juventud, Angel Lanchó y Afrodisio Aparicio, concurrieron á la fiesta celebrada no ha mucho en el teatro de Price, y después de sostener brillantísimo asalto, pusieron punto final á las diferencias que los separaban y diéronse fraternal abrazo, causando así grande satisfacción á los muchos amigos y admiradores que ambos cuentan.

Aquel acto simpático y efusivo ha tenido una continuación con un banquete que más de un centenar de amigos de Lanchó y Afrodisio han ofrecido á éstos.

La fiesta celebrada anoche, en medio de la mayor alegría y animación, fué una prueba plena de la gran estimación y simpatía que por los dos jóvenes maestros de armas se sienten y cuando llega el caso se exterioriza.

En torno de Afrodisio y Lanchó, que ocupaban las presidencias de la mesa, sentáronse más de cien comensales, representantes de diversas clases y profesiones de la sociedad. Aristócratas, políticos, escritores, personas de ciencia y periodistas se unieron ante la idea común de festejar á ambos jóvenes, en su tiempo rivales en lucha franca, noble y caballeresca, y hoy unidos por fraternal amistad.

Se leyeron algunas adhesiones de amigos que no pudieron concurrir al banquete. Nieto, Saint-Aubin y La Morena pronunciaron acertadas frases, y ambos festejados expresaron su pensamiento de gratitud en frases de emoción y afecto mutuo y para los reunidos.

Todos los comensales, por su parte, se unieron in mente á los testimonios de simpatía y afecto allí expresados, y el banquete terminó en medio de la mayor cordialidad y efusión de simpatía.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El próximo viernes, día festivo, se pondrá en escena a las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche el popular drama en cuatro actos y en verso de D. José Zorrilla, El zapatero y el Rey.

En la presente semana se verificará el estreno del drama sinfónico en tres jornadas, original de D. Antonio G. de Linares, música del maestro J. Aroca, titulado Alma remota.

Para esta obra la Empresa ha contratado una orquesta compuesta de 42 profesores.

Los Sres. Amorós y Blancas y Soler (hijo) han pintado tres decoraciones.

Princesa.—El viernes, día de Reyes, se verificará por la tarde la 24.ª representación del drama de E. Marquina, titulado En Flandes se ha puesto el sol.

En breve se anunciarán las últimas representaciones de esta obra, que tan extraordinario éxito ha alcanzado, para dar lugar a los sucesivos estrenos que se han de verificar en el transcurso de la temporada.

Lara.—El viernes próximo, festividad de Reyes, en la función de las cuatro y media de la tarde se representarán las aplaudidas comedias nuevas de dos actos La rima eterna y La mar salada.

Apolo.—El viernes, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, se pondrá en escena, a las cuatro y media de la tarde, la zarzuela de gran espectáculo titulada Los sobrinos del capitán Grant.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, El coche del diablo; a las diez (sección doble), El palacio de los duendes y El trust de los Tenorios.

Price.—Con motivo de la festividad de los Reyes, mañana se verificará en este teatro una gran función, a las cuatro y media de la tarde, tomando parte toda la compañía internacional, en la que se rifarán preciosos juguetes para los niños que asistan a ella.

El notable Foliers, unico imitador de estrellas españolas y extranjeras, es más aplaudido cada día en sus creaciones de la Fornarina y Amalia Molina. Las Vigné, Napolitana, Manon, hermanos Cámara y Howard Marionettes, con su precioso teatro de fantoches, siguen actuando con el mismo lisonjero éxito.

Por la noche, siguiendo la costumbre establecida, se verificará la sección continua de las nueve y media a diez y media, y a las once la especial, en la que tomarán parte casi todos los números de la compañía.

Cómico.—Como ya hemos dicho, hoy jueves se pondrán en escena en este teatro, en una sección doble especial, a las cinco y media de la tarde, las aplaudidísimas obras Los pobres de Madrid (siete cuadros) y Para casa de los padres, que tan gran éxito obtuvieron en la función de Inocentes.

Muchas personas, que no pudieron obtener billetes dicho día, han suplicado a la Empresa que vuelva a representarlas, y ésta ha accedido gustosa a la petición.

Salón Nacional.—Hoy jueves tendrá lugar una gran matinee de moda, poniéndose en escena la aplaudida comedia El director general, que desempeña a la perfección el primer actor Sr. Miralles.

El sábado se estrenará el juguete cómico titulado Para ese viaje..., original del culto escritor D. Ramón Pereda.

Romea.—Las Olivares, notable pareja de bailes españoles, han debutado con éxito grande, siendo muy aplaudidas y celebradas también por su belleza y lujosa presentación. Estas notables artistas han de proporcionar seguramente grandes entradas.

Moulin Rouge.—El viernes empezará la nueva temporada en el Moulin Rouge, con obras de nuevo repertorio escáptico y artistas de atracción en variétés, nuevos en este coliseo.

Recreo del Boulevard.—En el próximo día de la festividad de los Reyes tomará parte, en todas las series que tengan lugar en este teatro, la muy aplaudida y elegante bailarina y cupletista María Punki, acompañada del excéntrico Seseña.

Continúan aplaudiéndose las bonitas películas que se exhiben en este cinematógrafo.

De regreso.—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido actor Antonio M. Carrascal y su esposa, la notable actriz Aurelia Camarero, que después de brillantísima campaña de dos años por los principales teatros de Andalucía, se han separado de la compañía Vico, con objeto de descansar una temporada en la corte.

CHISMOGRAFÍA

CARTA ABIERTA Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En vista del éxodo que los autores noveles tienen que seguir para encontrar el ansiado empresario que les estrene, ó el autor consagrado que les empuje, sufriendo mil vejaciones por parte de los primeros é innumerables esquinazos por la de los segundos, se ha constituido una Empresa formada por cuatro miembros: director y administrador (socios capitalistas) y director y secretario artísticos (autores noveles), que entrarán en negociaciones con uno de los principales teatros de esta corte, para que a principios de la temporada 1911-12 debute en él una compañía cómica-lírico-dramática, compuesta de valiosísimos elementos, con el exclusivo objeto de estrenar todas las zarzuelas, revistas, operetas, sainetes y pasatiempos de libretistas y compositores noveles; es decir, de autores que nunca hayan estrenado, completamente inéditos.

Dicha Empresa, constituida en Jurado de admisión, dará entrada a toda obra de autores noveles que, á su juicio, sea representable, y el público se constituirá en Jurado calificador, en la inteligencia de que toda obra fracasada será retirada inmediatamente del cartel; la que obtenga mediano éxito tendrá las tres representaciones reglamentarias, y además será puesta en escena algún que otro domingo de los siguientes al estreno y, por último, la que sea favorablemente acogida por el público permanecerá en el cartel hasta que nuevos estrenos reclamen su sustitución. De donde se deduce que, avanzada la temporada, no figurarán en el repertorio nada más que obras que hayan obtenido gran éxito.

Este es en líneas generales el pensamiento de la novel Empresa, y cuando sus incesantes trabajos lleguen a un feliz término, volveremos por medio de la caritativa Prensa a anunciar á todos los autores noveles que ha llegado la hora de preparar sus mejores escritos para que haya los menos posibles fracasos y demuestren su valer literario.

Muchas gracias, señor Director, por el amparo de estas líneas en las columnas del periódico de su digna dirección, y quedando eternamente agradecida á su amabilidad, está siempre á sus órdenes,

LA EMPRESA

Madrid, enero, 1911.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el sainete lírico, original de los Sres. J. García Rufino y F. Palomares del Pino, música de los maestros López del Toro y Fuentes, titulado La viuda inconsolable, que con tan grande éxito se estrenó en el teatro del Duque, de Sevilla. La obra ha sido pedida por algunas compañías.

NOTICIAS GENERALES

El tren en que regresó anoche á Madrid S. M. el Rey, llegó con una hora de retraso.

La Infanta María Teresa ha visitado ayer tarde el Asilo de Lavanderas.

Provista de un sencillo delantal blanco, ha distribuido la comida entre los pobres y ha recogido varios memoriales.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf. 225.

El gobernador civil ha conferenciado con el ministro de Fomento, con el Sr. García Molinas y otras autoridades, con objeto de procurar plazas para los obreros sin trabajo, cuyo número asciende á 1.400, según la comprobación hecha por ellos mismos.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—El día de Reyes, á las tres de la tarde, se hará en esta Sociedad el reparto de juguetes entre niños pobres, según costumbre, debiendo presentarse la correspondiente paleta.

CASA DE LA VILLA

Subastas de solares.

En los días 17, 18 y 19 del corriente se verificarán en el Ayuntamiento las siguientes subastas de solares, respectivamente:

Calle de la Florida, con vuelta á Hortaleza y San Mateo, en 38.856,22 pesetas.

Y calle de Alfonso XI con vuelta á Montalbán, en 156.803,20.

Digno de elogio.

El concejal Sr. Dicenta, á quien correspondía proveer por turno una plaza de ordenanza de las dependencias municipales, ha renunciado á este derecho y solicitado el nombre de un individuo de la prestación personal que se haya distinguido por sus condiciones recomendables.

En consecuencia propondrá á Angel Cobo para ocupar la vacante.

Junta municipal.

Hoy, á las diez, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados.

En el orden del día figuran: Un acuerdo del Ayuntamiento para que, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado para la construcción de la Necrópolis, se construya un horno de incineración de cadáveres, importante 100.922,87 pesetas.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar las obras de material granítico que se realicen en el Interior, Ensanche y Extrarradio de esta capital, hasta 31 de diciembre de 1914, y la conservación de las mismas.

Y otro aprobatorio de una transferencia de 4.000 pesetas para ampliar el crédito consignado en el concepto 205 del presupuesto vigente «alumbrado y calefacción de los tres Asilos», deducidas de las 232.687,50 pesetas del concepto 261 del mismo.

Señal arlazada.

Por ser día festivo el viernes, se celebrará el sábado la sesión ordinaria semanal del Ayuntamiento.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

- Gonzalo Córdova, 70 años, Peñuelas (Ciudad Lineal).—Lorenzo Castro, 55 años, Conde de Barajas, 1.—Ricardo Fernández, 59 años, Magdalena, 14.—Rosa González, 66 años, Barquillo, 12.—Mariano Vallejo, 68 años, San Vicente, 28.—Rosario Caballero, 77 meses, Sagasta, 28.—Balbina Ochoa, 72 años, Caballero de Gracia, 10.—Teresa Molina, 42 años, Fuencarral, 69.—Carmen Alvarez, 9 años, callejón del Mellizo, 4.—Serafín Martínez, 8 años, Bola, 3.—Jovita López, 32 años, Santa Engracia, 46.—Teodoro Berag, 52 años, Hospital Provincial.—Elvira Romero, 9 años, San Vicente, 18.—Lucio de Blas, 35 años, Hospital de la Princesa.—Soledad Artaud, 56 años, plaza del Progreso, 5.—María Larequi, 45 años, Aduana, 17.—Francisco González, 32 meses, Rivera de Curtidores, 5.—Arturo Osorio, 4 años, Amparo, 15.—Enrique Bonso, 4 años, Jesús del Valle, 15.—Emilio Anglés, 3 años, Jerónima Morante, 14.—Juan Fernández, 18 meses, Bastero, 1.—Ana Gómez, 18 meses, S. Verde, 8.—Jesús Pons, 17 meses; Martín de Vargas, 9.—Manuel Lillo, 3 meses, Mira el Sol, 9.—Josefa García, un año, Escudara, 3.—José Morlongo, un año, Beatriz Galindo, 2.—Vicente Martínez, 2 años, Pacífico, 57.—Cesáreo Marín, 43 años, Argumosa, 17.—Gerardo Ruvelta, 5 años, San Bernabé, 12.—Manuel González, 75 años, paseo de Ronda (Asilo).—Agustina Manzanares, 15 días, callejón del Alamillo, 1.—Manuel de la Dehesa, 2 meses, Cicerón, 2.—Manuel Estero, 8 meses, M. Núñez, 4.—Enrique Encinas, 18 meses, Dulcinea, 19.—Carmen Gerona, 22 días, Santa Ana, 1.—Francisco Guizarro, 15 meses, Carretera de Extremadura, 23.—Miguel Mora, 6 meses, Eguluz, 6.—Lorenza Sanz, 30 meses, Serrano, 28.—Anacleto Ruiz, 7 meses, Méndez Alvaro, 2.—Manuel Plau, 30 meses, Lavapiés, 27.—Manuel Medina, 7 meses, Fúcar, 16.—Angel Prieto, 3 años, Ministerio de la Guerra.—Joaquina Estévez, 15 meses, Montealeón, 27.—Juan Seteta, 18 meses, Calvo Asensio, 4.—Angel Ríosea, 3

- años, Fuentes, 1.—Rafael Díaz, 5 años, Echegaray, 35.—Angel Guillén, 18 meses, Conde Duque, 6.—Juana Mecca, 81 años, Hospital Provincial.—Silveria Martínez, 60 años, ídem.—María Peláez, 57 años, ídem. Isidoro García, 62 años, ídem.—Luis Pérez, 5 días, ídem.—Baldomera Panadero, 83 años, Encarnación, 8.—Elena Marañón, 2 años, Zurita, 45.—Maximiliano Villegas, 30 días, Espino, 6.—Margarita Gómez, 6 meses, Carretera de Extremadura, 20.—José Luis Azopardo, 38 años, Hospital de la Princesa.—Rafael Suardiaz, 37 años, Velázquez, 45.—Fausto Rodríguez, 40 días, Olmo, 14.

EN 1910

LOS MUERTOS ILUSTRES

De un curioso resumen que publica Sexton en El Correo, entresacamos los siguientes nombres de muertos ilustres durante el año anterior:

Soberanos, jefes de Estado, sangre real, etcétera.—Reyes de Inglaterra, Bélgica y Siam; Presidente de la República chilena; Infanta doña Josefa de Borbón, Princesa de Schleswig-Holstein, Princesa Juana Bonaparte, doña Elena de Borbón; Príncipe Francisco de Teck, gran duque Miguel de Rusia, duque de Alejo y de Chartres.

Nobleza, alta sociedad, etc.—Marquesa de San Carlos, marquesa viuda de la Romana; condesa de Torneo, condesas viudas de Arcentales, Carlet y Pestagno; señora de Escandón, señoritas Matilde Uhagón, Malvina Rocca de Togores, Luisa y Carolina Basscourt; duques de Ahumada, Hornachuelos, Veragua y Riánsares; marqueses de Castrillo, Casa Pavón, Rubalcava, Besora, Torremitanos, Valmediano, Claramonte y Quintanar; marqueses viudos de Medina y Figueroa; conde de la Oliva de Gaytán; D. Guillermo Garvey; Príncipe de Sagán.

Clero.—Obispos de Orihuela y Badajoz; obispos auxiliares de Barcelona y Santiago; padres Rus, Bocos y Tarín; cardenal Satolli; monseñor Pifféri; padre Olivier.

Mundo político, etc.—Señora de González de la Peña; Sres. D. Pablo Cruz, Martínez Escolar, D. Buenaventura Abarzuza, don Francisco de Federico, Recio de Ipola, Vega Seoane, Luis Canalejas, Juan Rózpide, Laa y Rute, Domínguez Gil y Cánovas del Castillo; madame Briand, lord Percy, lord Spencer, conde de Tattenbach, M. Lueger (alcalde de Viena), barón Joatens, Sr. Fernández (vicepresidente de la República chilena).

Mundo militar.—Doña Matilde Weyler, generales López Navarro, Sánchez Mira, duque de Nájera, Gamir, Agustín y Mendinueta; de Marina: Pilon y Hédriger; almirante Mirabello (Italia).

Mundo artístico.—Arquitectura: D. Juan Torres, D. José Villaseca y D. Ricardo Magdalena.—Escultura: Eugenio Duque, Nemesio Mogrovejo, Elias Martín.—Pintura: Emilio Sala.—Música: José Chacón, Carolina Cepeda, Joaquín Valverde, Celestino Sadurni, Juan Goula (hijo), padre Sbarbi, Luis Nogueras, Gregorio Mateos, Colonne, Balakirew.—Actores dramáticos: Adela Clemente, Balbina Valverde, Servando Cerbón, Antonio González, Donato Jiménez, Manuel Lloréns, Joao Rosa, María Colombier.

Mundo literario y periodístico.—Fernández Bremón, García Retortillo, Melchor de Paláu, Alhama Montes, Felipe Pérez, Palomo Anaya, Sánchez Ruiz, Ricardo de la Vega, Camilo Bargaña, Carlos del Río, Miguel Sawa, Carlos Frontaura, José Faraldo, Adolfo Suárez de Figueroa, Jaime Balmes; Melchor de Vogué, Jean Moreas, Mark Twain, Björnsterne Björnson, Girolamo Rovetta, Jules Renard, Elisa Orzesko, Pablo Mantegazza, Georges Thurner, conde León Tolstoi.

PRINCIPE ALFONSO

Hoy jueves, á la una de la madrugada, se verificará en este teatro un gran baile de máscaras, con motivo de la festividad de Reyes.

En el intermedio de la primera á la segunda parte, se rifarán entre todos los concurrentes dos libras esterlinas, á la vista del público y en condiciones de la más absoluta legalidad, lo cual, unido á los alicientes que ya ofrecen los bailes del Príncipe Alfonso, será motivo para que la fiesta anunciada revista todavía más animación y brillantez.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GOBERNACION.—Real decreto (rectificado) nombrando jefe de Administración Civil de tercera clase á D. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte.

—Real orden disponiendo que por la Inspección general de Sanidad interior se formule un cuestionario, al que deberán ajustarse las Juntas de Sanidad de los pueblos para la redacción de un informe sanitario del término municipal.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. José María Zorrilla Diez.

—Reales órdenes resolviendo los expedientes de arreglo escolar de las provincias de Albacete, Cádiz, Guipúzcoa y Avila.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras, y otra de la de Ciencias, de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz.

—Otras nombrando profesoras numerarias de las Secciones de Ciencias, Letras y Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz á doña María del Pilar Bertolin y Tomás, doña Matilde Caldevilla y Villalpando y doña Natalia Muñoz y Vázquez, respectivamente.

—Otra disponiendo se anuncie hallarse vacante la cátedra de Geografía é Historia del Instituto general y técnico de Santiago.

—Otra ídem ídem ídem la cátedra de Sociología, vacante en la Sección de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Otras nombrando auxiliares numerarios del tercer grupo de las Facultades de Derecho de las Universidades de Salamanca, Barcelona y Santiago á D. Gregorio de Pereda y Ugarte, D. Jaime Algarra y Portins y don José García Revilla, respectivamente.

—Otra disponiendo que uno de los profesores numerarios que han de ser nombrados en el Conservatorio de Música y Declamación se encargue de la enseñanza del órgano.

—Otra confirmando en la cátedra de Nociones de Comercio y Geografía mercantil de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla á D. Sebastián Serrano Godino.

—Otra disponiendo se confirme en sus destinos á todo el personal técnico y administrativo de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

—Otra nombrando á los señores que se indican para los destinos que se mencionan de las oficinas de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la forma en que podrá ser inscrita en el Registro creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, la Sociedad La Unión al Progreso fabril humanitario, en concepto de seguros de accidentes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Aviso relativo á los requisitos que deberán reunir los certificados españoles de análisis de los vinos, mostos y orujos de uva que se exporten á Alemania.

Gobernación.—Subsecretaría.—Convocando á los médicos activos de Sanidad exterior para la provisión de las plazas vacantes de directores-médicos y médicos de las estaciones sanitarias que se mencionan.

—Ídem á concurso para la provisión de las plazas vacantes de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias que se indican.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en el Instituto de Santiago la cátedra de Geografía é Historia.

—Ídem ídem ídem en el Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras la cátedra de Sociología.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando á concurso para la provisión de tres plazas vacantes de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Biblioteca Nacional.—Anunciando que pueden recogerse por sus autores ó persona autorizada, en la Secretaría de esta Biblioteca, los trabajos presentados al concurso de premios anunciado para el año próximo pasado.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Lo había perdido todo y vendido todo cuando salí de la calle de Nuestra Señora de los Campos. Me ví obligado á desprenderme de mis últimos despojos y alquilar un mal gabinete, por el que daba diez francos al mes.

«Provisto del certificado que me habían dado los señores Miral y Landry, me presenté en la Prefectura para solicitar una medalla de músico ambulante.

«La obtuve más fácilmente de lo que había esperado y me creí salvado por esta vez.

«Pero me equivoqué, señor. La miseria y la desesperación me habían reducido á la nada. Cuando tocaba la guitarra me llamaban «viejo trovador» y se me reían en las narices. Cuando intentaba con mi voz cascada y temblorosa entonar una canción se tapaban los oídos y se marchaban corriendo.

«Yo no cantaba, sin embargo, desafiando se apresuró á decir el músico.—Pero yo había sufrido mucho y no vibraba ya

nada en mí... ni la voz, ni el corazón. Estaba muerto.

«Presentaba mi sombrero y nada caía en él.

«Esto no era para darme valor. Cuando rascaba mi pobre instrumento tenía más gana de llorar que de cantar, os lo aseguro.

«Esto ha acabado—me decía.—Dios me ha condenado y no me queda más que morir.

«Estaba decidido á ello. Con gran trabajo compré una cuartilla de carbón, que debía salvarme de todas estas miserias. Aquella misma noche debía poner en ejecución mi proyecto.

«Sin embargo, quise intentar un último y supremo esfuerzo. A pesar de mi excesiva flaqueza, mi extremada debilidad y mi desesperación, que cada vez iba en aumento, entré en una casa á la aventura y ejecuté una pieza que se llama la «Retreta española», que á vuestros amigos les gustaba especialmente entre todos.

«Todo lo que me quedaba de sentimiento y de vida lo puse en esta ejecución.

«Será un canto del cisne...—pensé.

«¡Recogí quince céntimos!

«¡Tres perros! Me sería necesario tocar quince ó veinte veces por día para ganarme la vida, suponiendo que la caridad pública se mostrase siempre tan generosa.

«No; esto había concluido, y renuncié á ello.

«Pero no era, sin embargo, que me faltase público, porque siempre tenía en mi derredor treinta ó cuarenta personas que me escuchaban atentamente.

«Cuando yo me alejaba, metía mi guitarra en su caja y me dirigía á la habitación que vivía; me iba diciendo:

«¿Por qué esperaré yo anoche? Hay que hacerlo cuanto antes...

«En aquel momento me tocaron en el hombro.

«¡Decid, buen viejo, esos tonos son bien tacaños!—me dijo la fuerte voz de un hombre alto y robusto, de unos cuarenta años de edad.

«¿Qué queréis decir?—le pregunté yo algo sorprendido.

«Yo estaba ahí cuando habéis tocado esa pieza... sabéis...

«¡Ah, la «Retreta española!»

«Puede ser. ¡Pues, á fe de Eliacin, tenéis bastante talento, mi buen viejo!

«¿Lo creéis así? ¿Entendéis de eso?—Un poco, amigo mío; Eliacin Courtois, ex primer violín en el teatro de Folies Dramatiques.

«¿Y qué hacéis ahora?—le pregunté.

«Venid á tomar un trago—me dijo—y os lo contaré.

«Le seguí. Entre músicos es como entre artistas: se entienden bien.

«Además, encontraba que yo tenía talento, y esto era una prueba de buen gusto—añadió Grivet con cierto orgullo.

«Entramos en una taberna y en ella me refirió que estaba al frente de unos músicos ambulantes y que no tenía un guitarra entre sus ejecutantes.

«Como somos bastante numerosos—me dijo—, hacemos mucho ruido y no ganamos muy mal. Por lo tanto, si queréis formar parte de nuestra compañía, puedo

garantizaros desde hoy cuatro francos diarios, como mínimum.

«¡Cuatro francos!—exclamé yo trastornado por esta proposición.

«Que os entregaré todas las mañanas, si queréis, sin que esto os quite el derecho que os queda para participar de los beneficios de la recaudación, cuando pase de esta cifra media.

«¡Acepto!—contesté en el momento.

«¡Chocad!—me dijo presentándose su ancha mano, en la cual dejé caer la mía.

«Ahora será necesario venir á vivir con nosotros—me dijo.

«¿A dónde?

«Al Agujero Regente, cerca de Levallois.

«Precisamente, dentro de dos días se cumple el plazo de mi habitación.

«¡Dos días! Pues bien—dijo Eliacin.—Dejadlos como regalo y venos conmigo.

«Me dejé llevar, porque esta cifra de cuatro francos me había fascinado.

«Me condujo entonces al «chalet» en que vivimos aún. Al principio me tuvieron un poco apartado, fuera de las expediciones que emprendíamos por París ó las fiestas de las aldeas vecinas.

«Sin embargo, yo veía de bastante cerca á los Compañeros de la Guitarra, como ellos se llamaban entre sí, para comprender que la música no era su único recurso. Uno de sus miembros murió hace unos tres años, y entonces me propusieron reemplazarle, sin decirme claramente hasta

dónde me comprometía el título de compañero.

«No era feliz; pero estaba al abrigo de las necesidades y había podido ahorrar unos seiscientos francos, en tres meses. Pero acepté, sin embargo.

«El juramento que me exigieron me entregó á ellos atado de pies y manos... ¿Qué os diré?... Por un lado el temor que estos hombres me inspiraban y por otro la esperanza de salir pronto de este fango...

«Sí—interrumpió Horacio—, ahora casi voy comprendiendo; pero esa Mamzell' Rossignol, ¿qué viene á hacer en esta galera?

«Esa es una pregunta á la que me es imposible contestaros—dijo el viejo.

«¿Por qué?

«Porque el secreto que la protege es tan suyo como de los Compañeros de la Guitarra.

«¿Me habéis dicho que era vuestra hija?

«Es verdad.

«Pero no lo es.

«¿Qué sabéis? Os lo he probado, y no podéis ser más exigente que la policía.

«Bueno. Será necesario que lo admita hasta nueva orden—dijo Horacio.—Pero, ¿cómo me conoce ella?

«¡Ah, no soy yo el que os lo podrá decir!

«¿Y por qué ha pagado mi rescate al precio de su libertad?

«No lo sé.

«¡Es imposible!

(Continuará.)

INFORMACION BURSÁTIL

4 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Amortizable) and Price. Includes sub-sections for CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price. Includes sub-section for CIERRE DE PARÍS.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price. Includes sub-section for CIERRE DE PARÍS.

El presupuesto de Instrucción pública

(Ugerisimas consideraciones acerca del mismo.) Uno de los vigentes presupuestos más discutidos en el Parlamento...

ejerce una profesión. Semejante criterio no tiene la fuerza que suponen sus defensores. En primer lugar, hay Facultades universitarias...

Todo esto llamó desde luego la atención, y las Cortes, con muy buen acuerdo, modificaron el presupuesto, mejorando algún tanto, aunque modestamente, la condición del catedrático...

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo...

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Soutullo y San Pedro. Ayudante, Sr. Veiga.

Trabajando en la calle de Hilario Peñasco el vidriero Francisco González, se produjo cortaduras en las manos, colocando unos cristales.

—D. Alejandro Blond se produjo una amplia herida en el parietal derecho, al caerse casualmente en la calle de Alcalá.

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

El niño Enrique López, jugando cerca del braserío, en su domicilio, Encomienda, 5, portaría, se cayó sobre la lumbre, ocasionándose quemaduras de segundo grado en los muslos.

Doctores Valdivielso y Hernández, Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

Eufemia Lázaro se produjo quemaduras de segundo grado en el muslo izquierdo, planchando en la calle de Barbieri, 24, tercero.

—En las obras de Nuevo Mundo se produjo una conjuntivitis traumática el albañil Venancio Torco.

—D. Juan Cecilia sufrió un ataque epiléptico en la calle de Fuencarral, ocasionándose en la caída una fuerte contusión en la región frontal.

Doctores Sanz y Benavides. Trabajando en el Palacio de Bellas Artes el ajustador José Herrera, se ocasionó heridas en las manos.

Doctores Torres y Vilas. En la calle de San Bernardo se cayó del caballo que montaba José Alvea, ocasionándose heridas en la cabeza, de carácter leve.

—Jesús Alonso, de siete años, se produjo heridas en los brazos jugando con otros de su edad en la calle del Pez.

Doctores Gómez Sánchez y Castillo. Ayudante, Sr. Molina.

Antonia López fué agredida por una vecina, que la produjo heridas en la cara. Ocurrió en la calle del Amparo.

—En la calle de los Tres Peces se cayó el niño Pedro Chellada, ocasionándose una herida en la región frontal.

—Trabajando en la calle del Ferrocarril, se cayó de tres metros de altura José Almilló, dislocándose el brazo izquierdo.

En la calle de Génova, 26, donde trabajaba, se produjo contusiones en los pies el jornalero Pedro Herrero.

—El carrero Rafael Gómez fué curado de heridas en los pies, que se las produjo al caerse del carro que guiaba en la calle de Gravia.

—En las obras de la Gran Vía se ocasionó contusiones en la espalda el obrero Nicolás Marín.

—En el paseo de Recoletos se cayó Sebastián Viñas y se produjo una herida en la cabeza.

Un tranvía de la línea general arrolló en la calle de Bravo Murillo á la trapería, vecina de Tetuán, Eugenia Cerero Escribano, de cincuenta años, produciéndola lesiones que los médicos de la Casa de Socorro del distrito calificaron de pronóstico reservado.

El conductor del tranvía pasó al Juzgado de guardia.

En una fundición de la calle de Granada, el obrero Hilario Mendaña tuvo la desgracia de sufrir quemaduras en la cara y en ambas manos.

Fuó curado en la Casa de Socorro y pasó en grave estado al Hospital.

Centros y Sociedades

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves, á las seis y media en punto de la tarde, en el local del Colegio de Médicos.

Centro Gallego.—Anteayer tomó posesión la Junta directiva de esta Sociedad, elegida en la Asamblea reglamentaria de fin de ejercicio.

En esta reunión se tomaron importantes acuerdos con respecto á la organización de varias fiestas y bailes durante el próximo Carnaval; se ocupó la Junta de las enseñanzas que este Centro facilita gratuitamente á los socios y sus familias, y de otros asuntos de interés para la colonia gallega.

Círculo Hispanoamericano.—El Círculo Hispanoamericano, sito en Carretas, 4, en vista del éxito obtenido en sus clases, especialmente en las de francés é inglés, ha acordado abrir nuevas matriculas, gratis para los socios y recomendados.

Centro de Instrucción Comercial.—El viernes 6 del corriente, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en este Centro la tradicional velada de Reyes.

El profesor de las clases de música del mismo, Sr. Mellizo Altamira, dirigirá el sexteto. Los señores socios podrán asistir acompañados de dos señoras.

Centro Extremeño.—Mañana viernes, á las nueve en punto de la noche, se celebrará en este Centro una gran velada, dedicada al director de estudios del mismo, el distinguido literato y periodista extremeño D. Mario Roso de Luna, en celebración de su feliz regreso de la República Argentina, en la que tomarán parte las distinguidas Sras. Adela León, Ana Cubedo, Soledad Román y Margarita González, que representarán las obras Quiero ser cómica, Teodora y La casa de campo, terminando con un escogido baile.

ULTIMA HORA

EL VIAJE DEL REY

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Con motivo de la próxima visita del Rey á esta plaza, está haciendo la Junta de arbitrios algunos preparativos para recibir al Monarca. Construyense arcos de triunfo en varios sitios, contribuyendo los moros á la construcción de los mismos con ramajes que traen del campo.

TANGER. (Miércoles, noche.) Mañana por la tarde zarpará el crucero Rto de la Plata con rumbo á Melilla, llevando á bordo al Sr. Merry del Val, que acompañará al Rey durante su permanencia en aquella plaza.

En ausencia del ministro plenipotenciario, quedará encargado de la Legación el secretario de la misma, Sr. Figuerola.

VIOLENTO TERREMOTO

Registro del fenómeno. PARIS. Dicen despachos procedentes de diferentes Observatorios franceses y extranjeros que los aparatos sismográficos registraron un violento temblor de tierra, durante las oscilaciones varias horas.

Según el Real Observatorio de Bélgica, hallábase el epicentro de dicho movimiento sísmico al Sudoeste de Asia.

SAN PETERSBURGO. El terremoto que han registrado los Observatorios se ha producido en el Turkestan, de donde han llegado vagas noticias, que no permiten precisar la magnitud del desastre.

Se sabe que en Meru y otras poblaciones se han derrumbado muchas casas.

Se supone que el desastre ha debido causar numerosas víctimas.

La catástrofe resultará agravada por la intensidad del frío, que en la época actual alcanza á 10 y 12 grados bajo cero en las regiones donde ha ocurrido el fenómeno sísmico.

Los habitantes que se hayan quedado sin albergue sucumbirán por la crudeza del tiempo.

Créese también que habrán perecido las numerosas tribus que viven en los confines de las estepas.

Certificado de un Médico. "Calma la tos sea cualquiera su origen." Barcelona, 6 de Sept. de 1910. Académico de la Real Academia de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

EMULSION ANGIER. (Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Soda.) Las propiedades á un tiempo curativas y fortalecedoras que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja.



EL TRUST Depósito Internacional de Joyería Platería Relojería

MEJORES FABRICAS DEL MUNDO ALMACENES POR MAYOR Y MENOR 25 por 100 de economía sobre las tiendas PUERTA DEL SOL, 12 y CARMEN, 1, Madrid

Director: M. LARGO ALVAREZ Depósito y Oficinas: PRECIADOS, 25, 1.º EXPORTACION

JOYERIA

Brillantes, Perlas y Piedras Preciosas Ricas Alhajas en Oro y Platino Especialidad en JOYAS modernas con Piedras finas

RELOJERIA

Relojes para bolsillo, planos y extraplanos para señoras y caballeros en toda clase de metales Cilindros, Ancoras, Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones

PLATERIA

Gran variedad de servicios y objetos para mesa Servicios y objetos para tocador Espejos y Marcos para Fotografía

EL TRUST

Fabricantes de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA reunidos. Se hacen envíos por correo.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98 Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre.

La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja.

Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña &

ESPECTACULOS DEL DIA 5.

REAL.—8.45. (39 de abo... 23 del turno 2º) Lohen...
ESPAÑOL.—9.—(Popu... lar) El zapatero y el rey.
COMEDIA.—4.30.—(3.ª... metinée) Genio y figura.
PRINCESA.—4.30.—(Matinée... literaria) La alegría de los niños.
9.—(Populaa 4 mitad de... precios) En Flandes se ha puesto el sol.
LARA.—6.30.—La rima eterna (doble).
9.30.—Los holgazanes.—La mar salada (doble).
APOLO.—6.—El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble).
10.—El coche del diablo y El trust de los tenorios (doble).
COMICO.—5.30. (Ver... muth doble, especial) Los pobres de Madrid y Para casa de los padres.
9.30.—¡Eche usted señoras! El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—4.30.—La corte de Farón.—El conde de Luxembourg (doble).
8.45.—La partida de la porra.—El conde de Luxembourg (doble).
GRAN TEATRO.—6.—(Moda) El poeta de la vida.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—La reina de las tintas.
NOVEDADES.—6.—El fin del mundo.—Las brujas.—Luz y tinieblas.—El fin del mundo y Huelga de criadas (doble).
MARTIN.—6.15. (Moda). Rosa temprana.—Benítez, obrador.—Juan sin nombre.—A ras de las olas y Rosa temprana (doble).
IMPERIAL.—5. (Moda). Ciencias exactas.—Felipe Derblay (especial).—Los asistentes.—El sombrero de copa (especial).
4.15 y 8.30. Pelfoulas.
NACIONAL.—5.—Basta de suegros.—(Matinée de moda) El director general.—Los pantalones.—El hongo de Pérez (especial, 8 actos).
LATINA.—5. Raul y Elema.—Academia modernista.—La pipa maravillosa y El que paga descansa.—El amor del diablo.—Academia modernista.—Huelga de señoras.

PRICE.—6 a 10.50. Seccio... nes continuas de cine y variedades.
11. Especial.
ROMEA.—Desdela 5.18.—Artísticas películas.
MADRILEÑO.—5.—Cine y variedades.
Grandes atracciones.
RECREO SALAMANCA.—De 10 a 1, y de 3 a 8. Patines, cine, bar, patisserie.
Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.
De 3 tarde a 8 de la noche. Gran baile.
SALON MADRID.—4.30. (Matinée infantil con rifa.) Cine y variedades.
BENAVENTE.—4. (Matinée infantil con regalos.) 6 a 12.15. Sección continua de cinematógrafo.
Novedad y estreno.
KURSAAL.—4 a 11.30. Variedades y obras cómicas.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 5.—San Telesforo, papa y mártir; San Simeón Estilita, confesor; Santos Atanasio y Teodoro, obispos, y Santas Emilian y Apolinar, vírgenes.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, proces y reserva.
En las Carboneras, a las ocho, misa de comunión para la Congregación de la Preciosa Sangre, y a las nueve misa cantada.
En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las cinco y media continúa la novena al Niño Jesús de Praga, siendo orador D. Angel Lázaro.
En el Oratorio del Espíritu Santo, por la tarde, a las cinco y media, cultos de desagravios al Santísimo por la Adoración Diurna de Señoras, siendo orador el P. Director.
La misa y oficio son de la Vigilia de Epifanía.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros, en las Monjas Valdecas y Trinitarias, ó de la Asistencia en los Flamencos.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: Beato Juan de Rivera.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA
PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
Despachos de la Casa en Madrid:
Don Ramón de la Cruz, 12, teléf. 2.406; Santa Catalina, 4, teléf. 219 y San Bernardo, 1, teléf. 1.238
PRECIOS
Tinto de pasto... ptas. 6,00 arroba en barril y 6,50 embotellado.
Blanco Mudeña... » 5,50 » » y 6,00 »
Dorado... » 6,50 » » y 7,00 »
Blanco (especialidad de la Casa)... » 11,00 » » y 12,00 »
Los vinos embotellados se entienden sin casco. Se sirve a domicilio desde media arroba

LAS LEGÍTIMAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
no se VENDEN sino EN CAJAS que llevan el nombre VALDA y NUNCA de otra MANERA
PARA PRESERVARSE PARA CURARSE
de Constipados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Corizas, Bronquitis recientes ó crónicas, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PEDIR, EXIGIR SERIAMENTE
en todas las farmacias
LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA
que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA
AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Seguros de Quintas.
"LA PREVISIÓN ANDALUZA"
Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Autorizada por R. O. de 1º septiembre de 1909
Sorteo de 1911
PRIMA: 800 PTAS.
OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS
Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío.
Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

Leche Malteada de Horlick
Proveedores de la Real Casa.
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.
Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.
Para folletos y muestras gratis, dirigirse a nuestros únicos representantes en España:
M. Vilanova y Ca, Paseo de Colón, 3, Barcelona.
Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

LA CONFIANZA
Hace almoneda forzosa, a precios baratísimos, de sus grandes existencias. No comprar sin visitar este local. LUNA, II, BAJO, y al mismo tiempo ofrece a su numerosa clientela su nuevo local, VALVERDE, 5.

SE LIQUIDAN EN BARQUILLO, 41
almacén de tejidos LA GIBALDA, los géneros de los saldos de ATOCHA, n.º 18, y 100.000 artículos más.
Sábanas hechas a... 1,75
Cepillos para la ropa... 0,21
Camisas de señora... 0,5
Caja jabón, 3 pastillas... 0,20
Jugueterías regaladas...
2 carretes hilo 5 Uydas. 0,45
Tazas y vasos, 2 docs. 1,80
Plumeros y calcetines. 0,30
Mantas de camas... 1,00
Pucheros de porcelana... 0,35

EL SEÑOR
Don Luis de los Ríos y Córdoba
Teniente Coronel de Artillería retirado
Ha fallecido el día 4 de enero de 1911 a las tres de la mañana.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Irene Carballo y Tuduri; su hermana doña Josefa de los Ríos; hermana política doña Nazaria de Areitio (ausente); tías, doña Josefa y doña Benita de Córdoba (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios, y les participen que la conducción del cadáver tendrá lugar el día 5, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Pez, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquías.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3
BRUSELAS 1910 ::::: GRAN PREMIO
JLLUSION
Perfume
LILA
perfume natural maravilloso, como el de las lilas rosas.
Esencia de Flores sin alcohol.
Un solo átomo es suficiente.—Proveedor general: Pablo Dumazen, Plaza de Tetuán, 4, Barcelona.

OBRAS PUBLICAS
Preparación para el ingreso en la Escuela, por ingenieros. Matricula Sr. Oliván Conde Duque, 5.

PRAST PRAST PRAST PRAST
ROSCON DE REYES
Juguetes para niños y niñas.—Arenal, 8.—VINOS VIEJOS.—Teléfono 283.

La Previsión Andaluza
(SECCION COMERCIAL)
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones
Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España.—Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas a plazos.—Venta de abonos minerales.
CAJA POPULAR DE AHORROS
Intereses que se abonan: Del 4 al 3 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.
Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6.
BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barriá, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Fajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

FUMADORES
El Hurel, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. p. cor. 150. Viet., 8, Madrid.
AUTOMOVIL OCAJON
Lion-Peugeot nuevo, 1 cil. magneto, 2 asientos, paga carrera a toda prueba. Zurbano, 52, Garage Baig.
ESLAVA JOYERO
y vendos alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEBA, 40.
ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.
Mesa autom. Rafael Calvo, 5
QUIEN PAGA MAS
alhajas, telas y abanicos antiguos. Desano, 17, tienda.

CALZADOS
a mitad de precio líquida José Brunete, Caballero de García, núms 5 y 7
30 a 50 pms. ganarán todos vendiendo novedades. Escribid: American Trust, vía Chichizola, 1, Génova, Italia.
JUGUETES
Grandes novedades. Precios económicos. NUEVA CASA 16, Plaza del Angel, 16.
PARTOS
Asistencia y hospedaje excelente, 8 a 10 ptas. Ancha, 66
PRÉSTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1
TUBERIAS DE ACERO
usadas para agua y cercados. J. RIVERA San Justo, n.º 1.

BOAS
MANGUITOS, pieles, colas y cachetas. Se retornan las usadas, CARMEN, n.º 14.
Piano se vende barato. Erro... de los Herreros, 9, var.
P. cede gabinete c. ó s. a. cab. P. ó sacerdote. P. Bilbao, 7.
Sra. dista. cede alcoba y Sgabte, extr. a cab. estable, sitio cent. Lta. Os. c.º 88.012
Se cede gable. para 1 ó 2 personas. Jacomet.º 23, 2.º d.º
Se venden dos automóviles Sca sinovos: Renault 14 HP. laudante; gobon limousine desmontable, 28 HP., completos. Lista de Correos, cédula número s. 143.
COCHES DE LUJO
Berlitas y milores 3 1/2 horas 10 pts; se abona buen claren. Aug.º Figueroa, 8. T.º 2268.

EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ BRULL Y SWAN
GENERAL DE BRIGADA DE LA SECCION DE RESERVA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO. CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y MÉRITO MILITAR, CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO DE SEGUNDA CLASE, Y OTRAS DE DISTINCION POR MÉRITOS DE GUERRA Y TRABAJOS CIENTÍFICOS, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.
HA FALLECIDO EL 4 DE ENERO DE 1911 a las nueve y media de su mañana, Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, Capitán general, Gobernador militar y General Jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra; su viuda; hijos; hermanos; hermana política; Coronel de E. M. D. Luis de Verda, Vizconde de Matros (ausente); demás hermanos políticos, sobrinos, tíms y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5, del actual a las tres de la tarde desde la casa mortuoria, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2, al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la Plaza de Colón.—Se replica el coche.—No se reparten esquías.

PIANOS
Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE FRERES, ETC.
Venta a plazos desde 25 pias. AL MES
CASA HAZEN
San Bernardo 1, ent.º
DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.
REGALOS
positivos en alhajas de oro, plata, relojería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmenso surtido; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa Serrano, INFANTAS, NUM. 27.
CAMAS Y MUEBLES
al contado y a plazos. Atocha, 111; Fuencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BRETAÑA.
CARIDAD
Matrimonio con un hijo, la mujer enferma y sin recursos de ninguna clase, careciendo de todo lo más preciso, comida y ropas, están durmiendo en el suelo. Calle de las Huertas, 61, patio, Izqu.º, María Juana Aguilar Ramon.

LIBROS A PLAZOS
EL CREDITO LITERARIO. Montero, 9, MADRID. vende toda clase de obras. PIDANSE CATALOGOS
PARA REYES
Gran surtido en juguetes, precios baratísimos, en el ANTIGUO BERECHO, ATOCHA, 34.
BACHILLERES
Preparación especial GARANTIZADA para obtener el título en tres cursos. Academia LANZA-CAVANZÓN, Reina, 43, 2.º derecha.
De las 10.000 sillas
y sillerías adquiridas en saldo por Manuel de la Rosa, quedan sólo 6.000, que se venden a precios nunca vistos. Quedan también dos comedores buenos.—Mayor, 55.
ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDANSE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid Calle de Perpetua de Vigilia, 4 y 6

¡Ojo! ¡Ojo!
Cama, 2 colchones y almohada, 25 ptas. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5,30. La casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12.—Remanones—12
ADMINISTRADOR
con práctica y garantías se ofrece p.º administrar fincas en Madrid, donde administra varias. Pelayo, 8, segundo, Sr. González.
PERDIDA
Un pendiente de una perla y brillante, en la tarde del 2 de enero, desde la calle de Recoletos, en el tranvía hasta la plaza de Sto. Domingo, y desde allí calle de los Caños, al 5 de la plaza de Isabel II, y desde allí, por la calle del Arenal, a la acera de Gobernación. Se dará el hallazgo en la calle del Amor de Dios, 14, de once a una, al que le devuelva.
Traspaso herm.º tienda, tres huecos, mucho tránsito a Gran Vía. R. Montero, 19, A.º
SE ALQUILA
el espacio local que fué antes Carretería Munich, Desengaño, 1, con ó sin enseres.
Traspaso con asist.º, bna. gabinetes, luz eléctrica, precio módico. Ledes, 17, pral.

ESTOMACALINA ALFAGEME
Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTESTINOS
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
Precio: 4 pesetas.
C. Romanones, 8 y 10, MADRID.

ACADEMIA DE DERECHO
de Collantes, abogado, ejerciendo treinta y siete años en provincias y Madrid, con primeras notas. Clases para alumnos de la carrera y oposiciones de la misma. Clase especial por el Director, para aprender pronto los Procedimientos judiciales y Práctica Forense, con despacho diario de negocios por escrito; instrucción de procesos, juicios, informes orales, vistas, etc.—DESEGAÑO, 9 AL 13, PRINCIPAL.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
Claudio Coello, 46.—Tel.º 2.067
Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
NO CONFUNDIRLA CON OTRAS
Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción.
SERVICIO PERMANENTE

Pompas fúnebres.—Almirante, 3
LUZ ELÉCTRICA
Gran depósito de APARATOS y MATERIAL para instalaciones. LAMPARAS de filamento metálico marca TANTALO, Z, OSRAM, A E G, PHILIPS, JAULAS, JUGUETES y MULTITUD de artículos. PEZ, 24, esquina a Marqués para regalos.
NEGOCIO
seguro, adelantado, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Luz gratis. Sr. LITA, de 10 a 12 y 4 a 6.—Horizonte, 80 y 82, enfrente de Irujo.—Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucursales.

Portland extra
TUDELA —VEGUIN
Dirección: Administrador Sociedad anónima TUDELA VEGUIN EN OVIEDO
Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47